



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LA AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA DE  
PATERNIDAD EN MÉXICO: ¿HACIA UNA POLÍTICA PARA LA IGUALDAD DE  
GÉNERO?”

QUE PRESENTA

**RUBÉN ALEJANDRO DE LA TORRE RESÉNDIZ**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

DIRECTORA

**DRA. MARÍA EMILY REIKO ITO SUGIYAMA**

REVISORA

**DRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ DE GARAY**

SINODALES

**DR. RAFAEL LUNA SÁNCHEZ**

**LIC. TANIA FABIOLA DOMÍNGUEZ ZUÑIGA**

**DRA. MARÍA OLGA MEJÍA ANZURES**



Ciudad Universitaria, CD.MX. 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi abuela.*

*Que no es “abuelita”,  
como dicen por ahí. Porque nunca la contemplé en diminutivo,  
ni pequeña, ni débil, ni aun cuando envejecida. Los años le  
arrebataron la vitalidad, es cierto. Pero la muerte no pudo ni  
podrá arrancarle la grandeza.*

*A mi mamá.*

*Por su sensibilidad. Por  
la paciencia infinita. Por acompañarme en el proceso de  
convertirme en hombre.*

*A mis amigas y amigos.*

*Que pese a que no sería  
una ociosidad enumerarlos, las listas de agradecimientos  
suelen parecerme una suerte de ritual para probar que no se te  
olvida nadie. Las menciones en esas listas del octavo círculo  
del infierno de Dante se dan en un orden de importancia; nada  
más lejano de como opera el corazón; él no sabe de  
ordenamientos, ni jerarquías, ni recuerdos forzados. Solo lo  
sabe.*

## Agradecimientos

Agradezco por encima de todo, *a la Universidad Nacional Autónoma de México*, por su infinita generosidad. El mayor regalo que me dio, además de mi formación, es la vocación de hacer una psicología socialmente situada. ¡Qué perdido me encontraría en el mundo sin su sello! ¡Qué perdure muchos años más su noble labor!

*A la Dra. Emily Ito*, quien se convirtió en mi mentora durante mi estancia en la Facultad de Psicología. Nunca escatimó en conocimientos, experiencias y consejos. Su generosidad ha sido tan amplia, que me permitió desarrollar este trabajo desde mi punto de vista, siempre dispuesta a orientar mis inquietudes profesionales y personales. Sin duda usted es uno de mis más grandes referentes. Es una formadora de pensamiento crítico y ética social. Mi admiración, respeto y agradecimiento para usted.

*A la Dra. Rosa María Ramírez de Garay* por haber aceptado conducir este trabajo desde su amplia experiencia en el tema.

*Al Dr. Rafael Luna Sánchez, la Dra. María Olga Mejía Anzures y a la Lic. Tania Fabiola Domínguez Zúñiga* por sus amables comentarios.

*A Rebeca Saucedo López*, por haber tenido la osadía de creer en mí, en mi capacidad y en mi trabajo. Apostar por ello me devolvió la confianza que había dejado perdida en algún momento y lugar que ni siquiera alcanzo a recordar. Lo cierto es que no importa donde se perdió; lo memorable es que fuiste una de las personas que me acompañó a recobrarla.

*A María Fernanda Aguayo González* por las facilidades, por las risas, por las complicidades, por las ideas, por la escucha. Por la amistad que surgió en un momento inesperado, por el apoyo incondicional, por la insistencia. Espero estar algún día a la altura de la confianza que me has brindado.

*A todos los hombres que participaron* en esta investigación, hacia quienes solo tengo respeto y admiración.

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I. “Las paternidades” .....</b>	<b>11</b>
<i>Un enfoque psicosocial de la paternidad.....</i>	<i>11</i>
<i>La paternidad como construcción social.....</i>	<i>12</i>
<i>Paternidades, género y masculinidades. ....</i>	<i>19</i>
<i>Identidad, paternidad y psicología .....</i>	<i>20</i>
<i>Representaciones sociales .....</i>	<i>23</i>
<b>Capítulo II. “La licencia de paternidad como intervención del Estado”.....</b>	<b>26</b>
<i>Una política experimental para la igualdad de género: el caso de la licencia de paternidad del Consejo de la Judicatura Federal.....</i>	<i>32</i>
<b>Capítulo III. Método.....</b>	<b>34</b>
<i>Planteamiento del problema.....</i>	<i>34</i>
<i>Aproximación teórico-metodológica .....</i>	<i>35</i>
<i>Estrategia de recolección de información .....</i>	<i>35</i>
<i>Participantes.....</i>	<i>36</i>
<i>Tipo de muestra.....</i>	<i>37</i>
<i>Aplicación .....</i>	<i>37</i>
<i>Guía de entrevista.....</i>	<i>38</i>
<i>Consideraciones éticas .....</i>	<i>38</i>
<b>Capítulo IV. “¿Y si te quedas en casa, papá?”. Análisis de resultados. ....</b>	<b>39</b>
<i>Representaciones sobre el proceso de transición.....</i>	<i>39</i>
<i>¿Estás embarazada o estamos embarazados? Representaciones en torno a la gestación.....</i>	<i>39</i>
<i>¡Se me hace que me voy a desmayar! Representaciones alrededor del parto.....</i>	<i>46</i>
<i>Papá en casa. ....</i>	<i>50</i>
<i>Expectativas en torno a los primeros días de nacimiento .....</i>	<i>50</i>
<i>Representaciones sobre la licencia de paternidad. ....</i>	<i>53</i>
<i>Representaciones respecto del primer acercamiento a la paternidad en el contexto de la licencia.....</i>	<i>56</i>

<i>Representación social de la participación masculina en los beneficiarios de la licencia ...</i>	61
<i>La representación del vínculo paterno .....</i>	64
<i>Representación de sí mismo hacia el futuro ‘¿Qué tipo de papá voy a ser?’ .....</i>	70
<i>Organización de la familia tras la licencia de paternidad: cambios y permanencias. ....</i>	74
<b>Capítulo V. Discusión .....</b>	<b>78</b>
<i>Periodo prenatal .....</i>	78
<i>El parto. ....</i>	82
<i>El periodo post natal.....</i>	84
<b>Capítulo VI. Conclusiones.....</b>	<b>89</b>
<i>Implicaciones psicosociales.....</i>	89
<i>Consideraciones teórico-metodológicas.....</i>	94
<i>Implicaciones de política pública. ....</i>	96
<b>Referencias.....</b>	<b>100</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>106</b>
<b>Apéndice 1. Formato de consentimiento informado .....</b>	<b>108</b>
<b>Apéndice 2. Guía de entrevista .....</b>	<b>109</b>

## Resumen

Se realizó una investigación con hombres que se convirtieron en padres en dos grupos diferenciados según el tipo de licencia de paternidad que tuvieron: (i) ampliada, consistente en noventa días pagados y ii) reducida, con una duración de una o dos semanas pagadas, máximo. El propósito fue conocer las diferencias y similitudes en el proceso de construcción de paternidad desde la propia experiencia de los hombres. Los hallazgos indican que los hombres con una licencia de paternidad ampliada lograron vincularse afectivamente con sus hijas e hijos, mientras que aquellos que tuvieron una licencia de paternidad reducida vieron ese vínculo interrumpido. En el caso de los primeros además, se encontró que dicha paternidad emocional convive con identidades patriarcales, fincadas en mandatos anacrónicos como el de la proveeduría y en menor medida, el de la protección; siendo el de la autoridad el único mandato que se ve transformado mediante el vínculo. De esta manera, se propone que, de mantenerse en el hogar durante los primeros meses tras el nacimiento de sus hijas/os, los hombres pueden construir una paternidad más afectiva, cercana y amorosa. Sin embargo, si se busca que exista una mayor apropiación de la participación masculina en el hogar, se propone trabajar con las identidades y las masculinidades desde un abordaje psicosocial.

**Palabras clave:** *paternidades, masculinidades, licencia de paternidad, división sexual del trabajo, políticas públicas.*

## Abstract

It was conducted a piece of research with men who became fathers in two groups. The first one enjoyed of a paid paternity leave of three months, meanwhile the other group was from those men who only enjoyed of a paid paternity leave of one or two weeks. The main purpose was to analyze the similitudes and differences in the paternity process construction from their

own voice. Results indicate that men with a paternity leave of three months achieved bonding with their children. Otherwise, those who only had the opportunity to take a paternity leave of one or two weeks could not developed bonding. For those in the first group, it was found that the emotional paternity shares with patriarchy identities, based on the breadwinner model and protective parent model. Authority was the only masculine duty transformed by the bonding.

This research indicates that leaving work for staying home allows father's bonding and strong emotional connection between fathers and children. Despite of this, if ambition it is to get men involved in caring, it is advised work on masculine identities based on psychosocial lens.

**Keywords:** *paternity, masculinity, paternity leave, sex division of labor, public policy.*



## Introducción

La paternidad representa uno de los tópicos de interés más recientes en las ciencias sociales. Su atractivo que, suele estar acompañado también del estudio de las masculinidades, se encuentra en la solución que se le atribuye ante los problemas sociales derivados de las desigualdades de género y la división sexual del trabajo. En ese sentido, podría decirse que la paternidad comienza a ser de interés más que, por lo que de hecho es, *por lo que no es*. Y es que la ambición de comprenderla e incluso transformarla se encuentra soterrada en investigaciones académicas, políticas del Estado, activismos, movimientos sociales y agendas políticas. ¿Por qué se considera como una alternativa para dichos problemas?

En Occidente, la paternidad se ha visto circunscrita a tres grandes mandatos, *el del ejercicio de la autoridad en el interior del hogar, el mandato de protección y el de la proveeduría*. Pese a ciertas variaciones, durante siglos estos deberes se mantuvieron sin grandes modificaciones. Fue a finales del s. XX cuando se comenzaron a atestiguar algunas transformaciones, pues en el contexto de una mayor precarización de las condiciones sociales, se masificó la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Con ello, la figura de la proveeduría, que antes detentaban únicamente los hombres, erosionó para ser una *figura compartida*, producto también de la férrea lucha social de las mujeres por hacerse presentes en el mercado laboral y con ello, afianzar su independencia y autonomía. Estos cambios, hicieron que resultara inevitable el ingreso de los hombres al mundo doméstico.

No obstante, a diferencia de la rápida absorción de las mujeres en el mercado laboral, los hombres no parecen seguir el mismo ritmo. Su entrada al mundo de lo privado, de existir, ha sido considerablemente más lenta y desigual. Conceptos novedosos como *“la doble jornada”* y *“la*

*doble presencia*” surgen entonces para designar el hecho de que, en este contexto, las mujeres siguieron haciéndose cargo del mundo doméstico además de ingresar al mundo laboral, con las evidentes brechas que eso genera para su desarrollo profesional y personal.

En este sentido, las licencias de paternidad y maternidad son una de las principales intervenciones del Estado que les permiten a las personas separarse de su empleo, de manera remunerada, cuando nacen sus hijas e hijos. Sin embargo, la licencia de paternidad, *goza de un estado diferenciado de reconocimiento y también de duración con respecto a la de maternidad*. Además de que, en el caso de los hombres, no es un derecho constitucional, su duración es abismalmente distinta. Mientras en México la licencia de maternidad *es de tres meses*, la de los hombres es *solo de cinco días*.

En este contexto, existe la inquietud de conocer ¿qué sucedería con las paternidades, si gozaran de un periodo postnatal más amplio para estar con su familia y desligarse del empleo? En específico ¿cómo ocurriría el proceso de construcción de paternidad en ese escenario? ¿qué diferencias tendrían con paternidades que vuelven al trabajo tras una o dos semanas máximo de descanso, tal como establece la legislación actual en México?

Las interrogantes previas establecieron el marco en el cual se articuló esta investigación, cuyo propósito fue conocer las representaciones que los hombres emplean para describir su propio proceso de construcción de la paternidad en ambos escenarios. Para ello, se propone en esta investigación hacer uso de una aproximación comprensiva que, mediante entrevistas semiestructuradas, puede capturar tales imaginarios.

El diseño de investigación contempló once entrevistas, todas con hombres en arreglos familiares heterosexuales en un rango de edad de 33 a 48 años, todos con estudios superiores y

trabajadores del servicio público. Fueron clasificados en dos grupos, según el tipo de licencia de paternidad de la que gozaron -ampliada o reducida. La licencia de paternidad ampliada, diseñada como una política experimental en la materia, fue ejecutada por el Consejo de la Judicatura Federal, como una política para la igualdad de género.

Los resultados de esta investigación plantean que los hombres con un periodo postnatal con un descanso del empleo prolongado suelen vincularse afectiva y emocionalmente con sus hijas e hijos, a diferencia de quienes gozan de una licencia de paternidad reducida, quienes ven el vínculo paterno filial interrumpido. Sin embargo, esta cercanía emocional convive con algunas identidades fincadas en mandatos tradicionales de la masculinidad, como el de la proveeduría y la protección; el mandato de autoridad se ve transformado en nuevas prácticas mediante el vínculo, mismas que se discuten en este trabajo.

## Capítulo I. “Las paternidades”.

*“Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo. Y yo le prometí que vendría a verlo en cuanto ella muriera. Le apreté sus manos en señal de que lo haría, pues ella estaba por morirse y yo en un plan de prometerlo todo”.*

-Juan Rulfo

### Un enfoque psicosocial de la paternidad.

La paternidad -de manera directa o indirecta-, ha sido abordada por múltiples disciplinas, estudios y aproximaciones, fuera y dentro de la psicología. La antropología, la sociología, la medicina y el psicoanálisis han articulado lo que hoy se sabe de esta figura social. Entre estos abordajes, parece existir el consenso de que, con sus respectivas transformaciones, ha estado dotada de tres mandatos: *el de la proveeduría, el de la autoridad y el de la protección* (Nieri, 2017; Torres et al. 2008). Estos mandatos, podrían ser planteados en pocas palabras, como lo hace Gilmore (1994: 217) quien afirma que *“para ser un hombre en la mayoría de las sociedades [...] uno debe embarazar a la mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares”*.

Para conocer el origen de estos mandatos, la presente investigación empleará lo que Gutiérrez e Ito (2018) denominan la *investigación construccionista*. De acuerdo con lo planteado por dichos autores, esto implica tomar un objeto de estudio e indagar la manera en la que *se le hace aparecer* en ámbitos específicos de la actividad humana, asunto en el que se profundizará a continuación.

### ***La paternidad como construcción social***

Exhaustivos análisis históricos enarbolan la idea de que el vínculo entre padres e hijos está estrechamente relacionado con el modo como se obtiene la subsistencia, las tendencias demográficas y el poder (Meler, 2010). En este sentido, es conveniente reconocer que, aunque es cierto que las narrativas son particulares en cada hombre que se convierte en padre, el contexto social *es el marco* donde ellas se generan y por lo tanto, las dota de significados y patrones de comportamiento en común. Así, es necesario conceptualizar a la paternidad como un *papel relativo*, en tanto no puede ser comprendido sin el papel de la madre ni de los hijos. También, como un *papel tridimensional*, en tanto los padres son hombres e individuos con deseos, aspiraciones e intereses que no necesariamente coinciden con los de la paternidad (Badinter, 1981).

El mandato *del ejercicio de la autoridad en el interior del hogar* está investido por la idea de que los padres suelen ser poseedores de sabiduría, de respeto y de poder para imponer la disciplina al interior del hogar, mientras que la de la proveeduría estaría *relacionada con su capacidad de brindar bienestar económico al hogar*. Derivado de esto, las niñas y niños en el hogar han tenido hasta la fecha, un abundante contacto con las madres y un limitado contacto con los padres, producto de que estos últimos, al encarnar la función proveedora, viven por y para el trabajo; mientras que las madres se ocupan de las labores al interior de la familia, es decir, de los cuidados, la crianza y las labores domésticas.

Desde la prehistoria, supone Badinter (1981), la capacidad de procreación fue atribuida principalmente a las mujeres, en tanto el papel de los gametos masculinos permaneció desconocido durante un largo tiempo. Esto, de acuerdo con la autora, permitió que fuesen asociadas las tareas de cuidados al sexo femenino, aunque no con las desventajas que reviste desempeñar tales tareas actualmente. Por el contrario, grandes civilizaciones fueron testigos de que las mujeres fueron

objeto de reverencia debido a la capacidad de procrear que se les atribuyó, con lo que gozaron de notable poder. Sin embargo, de acuerdo con Meler (2010), este poder se vio disminuido cuando el hombre logró dominar ciertos aspectos de la temible y agreste Naturaleza, especialmente relacionados con la caza, la ganadería y la agricultura, iniciando así el proyecto de dominio de los hombres: *el Patriarcado*.

De acuerdo con el origen mítico de la civilización, nuestras sociedades son herederas de las diversas formas de organización social y política de la cultura griega. En este sentido, cabe mencionar que, en la lengua de los helenos, la palabra maternidad no existía, aunque la función sí, cosa que puede ser evidenciada en la narrativa de la época que solía conceptualarla como *fuera de vida y de renovación* (Micolta, 2008). Sin embargo, desde ese entonces, *el sacrificio* aparece como una característica natural de las mujeres que se convierten en madres, en contraposición con las características que eran atribuidas a los hombres, de quienes se pensaba que eran duros y secos (Micolta, 2008). En esa civilización, la maternidad era pensada como el único destino de las mujeres para su autorrealización. *La maternidad era para las mujeres, lo que la guerra para los hombres*.

Por otra parte, en la Antigua Roma, *el padre era la figura investida del poder en su totalidad*, dejando únicamente la gestación y el parto a las mujeres, quienes solían considerar su fecundidad como un gran honor. El honor masculino en cambio, estaba en detentar el poder familiar, político, religioso y económico. En esa sociedad, la paternidad era una institución, en tanto el derecho romano les otorgaba diversas prerrogativas a los hombres, no así a las mujeres. Por ejemplo, un hombre se convertía en padre solo por voluntad propia, no porque su mujer diese a luz un hijo, esto, en tanto podía optar por no reconocer a sus hijos biológicos o negarse a criarlos, además que de que tenía la opción de adoptar a otros menores que no fuesen sus hijos biológicos.

La adopción, también instituida por el derecho romano, disolvía el lazo jurídico entre adoptante y adoptado, dando oportunidad a que pervivieran los lazos afectivos. Es decir, el adoptado tenía así dos padres: uno social y otro biológico, primando entre ellos, el padre social. Este tipo de padre, denominado “*pater familias*” era una guía para sus hijos -que no hijas, cabe aclarar— en el servicio de la ciudad, sin involucrarse en su crianza, misma que dejaban a manos de nodrizas (Micolta, 2008). En la Antigua Roma, como señala Micolta (2008), los hombres tenían la opción de transmitir el nombre, los bienes, ser adoptados y adoptar, heredar y ser heredados, no así las mujeres. Por esta razón, este ordenamiento jurídico favorecía que a los hijos varones se les atribuyera ser *el vehículo para la trascendencia*. Es decir, bajo este esquema, se convertían en deseables los hijos varones, en tanto su existencia daba continuidad a la del *pater familias*. Así, uno de los significados epocales otorgado a los hijos nacidos hombres, encarnaba la fantasía de poder vencer a la muerte (Meler, 1998).

Cabe mencionar que además de la herencia de las culturas clásicas, la paternidad, tuvo una fuerte influencia judeocristiana que labró Occidente. Bajo esta tradición, Dios como autoridad, es presentado como hombre y como padre, ocupando las mujeres un lugar secundario, de subordinación ante la dominación y supremacía masculina. Es de llamar la atención por ejemplo que, desde esta herencia, Dios no procrea *con* las mujeres, más bien, él es el único, El Creador. De ahí que no sea de extrañar que, en la familia, el hombre asumiera la figura de ese Dios Todopoderoso. Por supuesto, el mito adámico fue uno de los símbolos más poderosos para difundir el papel secundario de la mujer en la familia, pues de acuerdo con él, Eva fue hecha de Adán para ser su compañía y su sierva (Meler, 2010). En la misma tradición, La Virgen María fue la figura que sirvió para moldear las subjetividades de las mujeres que se convertían en madres y con ello, *consagrar su existencia mediante el sacrificio* por sus hijos (Micolta, 2008).

De acuerdo con Micolta (2008), “durante la Edad Media, Dios continuó siendo el padre, el rey y el garante del orden” (Knibiehler, 1997, como se citó en Micolta, 2008, p.96) “y la madre, responsable del cuidado de los hijos, inferior y subordinada” (Micolta, 2008, p.96). El dolor de parir es significado culturalmente como la expiación de los pecados de la mujer originaria. Es decir, las mujeres asumían la carga de redimir a la humanidad, por las faltas cometidas contra Dios. Lo cierto es que este significado también permitió darles sentido a las malas condiciones de las mujeres en la época: una elevadísima tasa de mortalidad materna, mujeres mal alimentadas, cargas de trabajo muy alto y partos con riesgo de mortalidad alto asediaban su realidad (Micolta, 2008).

Más adelante, en los siglos XV y XVI, tras la Reforma y el Renacimiento se produjeron grandes transformaciones sociales que mejoraron las condiciones sociales de la población. Los descubrimientos de la época propiciaron la acumulación de la riqueza. La consolidación de las monarquías atrajo a la población a concentrarse en las grandes ciudades, cuyas condiciones eran altamente insalubres y antihigiénicas, contexto donde se consideró más saludable que las infancias fueran criadas en el campo (Micolta, 2008). En este momento histórico, al menos en las clases altas, las niñas y niños no eran criados directamente por las mujeres, en tanto las mujeres de esos estamentos se encontraban ocupadas en socializar y fomentar los placeres del espíritu y del corazón: esa función era entonces ocupada por las nodrizas. En este sentido, cabe aclarar que, si bien las damas de la alta sociedad no procuraban a sus hijos mediante cuidados, sí se ocupaban en dirigir a las empleadas de la casa, introducir a los hijos en el contexto apropiado que garantizara su éxito, administrar con eficacia y eficiencia el hogar, usualmente con ayuda de las personas a su servicio (Micolta, 2008). Es en este contexto es donde van surgiendo los matrimonios solidarios, que *comenzaban a basar su unión en el afecto y en el cariño recíproco*. Atrás quedan las ataduras de los matrimonios convenidos, dando lugar a *las uniones por amor*, lo que genera que la



paternidad también se vea transformada, en tanto que, las mujeres, en nombre de ese mismo amor, deberán vivir y morir por y para su familia (Micolta, 2008). Esta nueva dinámica cristalizaría en el mandato para los hombres de avocarse a la proveeduría y bienestar económico en la familia de manera exclusiva; esa fue la génesis de las dos esferas que segmentan, por un lado, la responsabilidad de lo público para los hombres y por el otro, la de lo privado para las mujeres (Micolta, 2008). Para Badinter (1981), las mujeres aceptan en cierta medida esta división, en tanto les otorga cierto poder al interior de las familias, lo cual llegan a considerarlo normal, cuando no halagador. La aceptación por parte de las mujeres de centrarse en la esfera de lo privado va acompañada por una retracción de los hombres en la familia, que también es reforzada por los discursos de la época. El mismo Estado, que otrora respaldaba la obediencia total al hombre, ahora se encarga de vigilar su acción y en nombre del bienestar de las y los menores, crea instituciones que responden a las carencias generadas por los hombres: las y los jueces, las y los asistentes sociales y por supuesto, psiquiatras, psicoanalistas y posteriormente psicólogas y psicólogos, dedican múltiples esfuerzos a sustituir funciones que el hombre dejó de desempeñar (Badinter, 1981).

Por otra parte, tras la Revolución Francesa, la maternidad surge como figura glorificada hasta la segunda mitad del s. XX. Evidentemente, la ruptura con el Antiguo Régimen impuso una caducidad a las ideas promovidas por la Iglesia (Micolta, 2008). Las madres pasaron a ser el centro de atención, así como de la ciencia. Esta última también reprodujo esa glorificación, en tanto pugnó porque las mujeres fuesen objetos de cuidados durante el ejercicio de su capacidad reproductora. Una vez probado que la leche materna era inocua, por ejemplo, se consideró a las madres que se negaban a alimentar a sus hijos, como madres despiadadas o desnaturalizadas, con lo que *el amor materno llegó a su cumbre*; su mayor expresión fue la consagración total de la madre a su hijo y

se convirtió en un valor y un código de conducta (Micolta, 2008). La buena madre debía ser heroica, dispuesta a hacer todos los sacrificios necesarios hasta, de ser necesario, inmolarse por sus hijas e hijos. En este momento, *el amor materno se vuelve objeto de culto*, las mujeres pasan a ejercer la maternidad procurando cuidados desde el afecto (Micolta, 2008). Mientras tanto, *los hombres se mantienen como productores de riquezas y proveedores de recursos*.

Sin embargo, hacia el siglo XX, la división sexual del trabajo y el amor materno comienzan a perder prestigio. El éxodo del campo a las ciudades continúa y la maternidad ahora se da en los espacios de trabajo. Surgió un nuevo tipo de madres, las que tenían que laborar por fuera del hogar, por necesidad. Ellas no querían ni podían dejar sus empleos y salarios, así como algunas prerrogativas surgidas a finales del siglo XIX, en el Estado de Bienestar, entre ellas, “las licencias y seguros por maternidad, el salario y los subsidios familiares” (Micolta, 2008, p.105). Entre los grupos feministas, se comenzaba a cuestionar la maternidad como no-natural. Los métodos de control de natalidad comienzan a surgir y el infanticidio se ve disminuido, en tanto el aborto surge como práctica generalizada. Avanzado el siglo XX, las familias disminuyen su número de miembros, además de por lo ya mencionado, porque comienza a resultar altamente costoso mantener muchos hijos. El trabajo doméstico comienza a perder peso, no solo porque las familias se hayan vuelto poco numerosas, sino porque la tecnología provee de utensilios para realizar las labores domésticas. En este contexto, las mujeres anhelan salir al campo productivo, que estaba hecho por y para hombres, mismo que comienza a representar complicaciones para ellas pues incrementa la imposibilidad de conciliar la vida personal con la laboral, crea la doble jornada y genera dificultades emocionales dejar a hijas e hijos en las guarderías (Micolta, 2008).

A partir de la década de los 50, la participación de las mujeres en las actividades remuneradas comenzó a incrementar a nivel mundial. En México, solo el 13% de las mujeres

mexicanas mayores de 12 años eran consideradas como económicamente activas en aquellos años, de manera que, la mayor parte de la fuerza de trabajo estaba compuesta por hombres. Hacia 1970, esa cifra ascendió a 16% para pasar en 1979 a 21%. Los años 80 concluirían esa década con una participación femenina del 30% (García & Oliveira, 1990 como se citaron en Loggia, 1998). Durante esas dos décadas, las licencias de paternidad y maternidad nacían en los países escandinavos como políticas públicas dirigidas a incorporar a mujeres con familia al mercado laboral, especialmente en Suecia; mientras que en América Latina, el trabajo femenino se componía principalmente por mujeres solteras, sin hijos u alguna otra responsabilidad familiar (Loggia, 1998). Pese a esto, las mujeres se ven impulsadas a laborar fuera del hogar debido al estancamiento económico y el retroceso en los niveles de vida de la mayoría, formando así parte de la estrategia para superar la crisis latinoamericana (Rendón, 1990, como se citó en Loggia 1993). Sin embargo, el factor económico no es el único que detona la participación femenina en el mercado laboral; de acuerdo con Loggia (1993), la reforma a la Constitución mexicana en 1974 que reconoció la igualdad formal entre mujeres y hombres dio nacimiento a que fueran abolidos ciertos códigos, reglamentos o leyes vigentes en ese entonces, que comprometían el derecho a trabajar de las mujeres. Por ejemplo, antes de la citada reforma, el esposo tenía la posibilidad de prohibirle a la esposa trabajar fuera del hogar o estaba prohibido el trabajo nocturno para las mujeres en tanto era considerado insalubre y peligroso.

Lo anterior es de suma relevancia, en tanto se dieron cambios en la estructura tradicional de la familia y por lo tanto en los roles sociales de la paternidad. La proveeduría, tradicionalmente depositada en los hombres, erosionó para dar paso a una figura compartida entre mujeres y hombres. Así, el siglo XX fue la antesala de la *transformación del Patriarcado*, en donde las

mujeres ingresarían al mercado laboral y los hombres se verían involucrados al interior del hogar. Sin embargo, tal proceso no estuvo ni está libre de obstáculos, como se desarrollará más adelante.

### ***Paternidades, género y masculinidades.***

Descritos los cambios y permanencias que tuvo la paternidad y su contraparte, la maternidad, resulta necesario establecer la relación actual que guarda con el género y en específico, con la masculinidad. Para ello, es útil emplear la definición originaria, que Lamas (2013) atribuye a Gayle Rubin con el texto “*El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*” en los años 70. El género, según la autora, *es la construcción simbólica que se hace de la diferencia sexual.*

En dicha construcción, se localizan las masculinidades, que como su pluralidad indica, consisten en varios modelos que coexisten y que se encuentran ordenados, de manera jerárquica (Minello, 2022). En este orden, aquel referente que goza de mayor prestigio y aceptación social es lo que Connell (1987) denominó “*masculinidad hegemónica*”. Su hegemonía, cabe destacar, no está dada por su prevalencia. De hecho, muy pocos hombres suelen cumplir con los estándares que este modelo impone. De acuerdo el citado autor, este proyecto implica una dimensión de poder, especialmente mediante la subordinación de las mujeres y otros hombres, y la supremacía de unos cuantos. Es decir, se trata de un proyecto ideológico.

Son las *identidades masculinas* la manera en la que este modelo es encarnado por parte de los hombres e incorporada a nivel simbólico, la diferencia sexual. Estos referentes identitarios guían sus formas de ver y actuar en el mundo, la relación que construyen consigo mismos y su cuerpo, así como con los otros (Otegui, 1999).

Estos fenómenos, de acuerdo con Salguero (2008), deben visualizarse como un fenómeno plural, donde el discurso del modelo hegemónico no siempre es seguido por todos, *aunque una gran mayoría son matizados por él*. Pese a ello, es posible encontrar disidencias y variaciones en función de la pertenencia a otros grupos.

Estas identidades no son fijas ni homogéneas, pues diversos discursos las atraviesan, transforman, fracturan o conservan. Entre las representaciones y significados más comúnmente asociados a *lo masculino*, se encuentran valores como el poder, el dominio, la superioridad, la fortaleza, la virilidad y la ausencia de emociones y sentimientos (Salguero, 2008). En el mismo orden de ideas, Figueroa (2011) menciona que, bajo ese modelo, los hombres poco hablan de sus malestares y de su incomodidad ante las consecuencias de las especializaciones de género, no únicamente de ellos *sino de las mujeres*. Estas identidades masculinas se afianzan o declinan ante ciertos eventos. Por ejemplo, es sabido que en algunos casos el matrimonio o la paternidad son rituales de transición para llegar a “*ser un hombre de verdad*” (Salguero, 2008).

### ***Identidad, paternidad y psicología***

Entre las aproximaciones teóricas sobre paternidad provenientes de la psicología, se encuentran diversos abordajes, en donde destaca el de Salguero y Pérez (2011) quienes proponen abordar el estudio del ser padre, como *un proceso de construcción identitaria*.

Salguero (2014) concibe a la identidad como un proceso de *interacción y negociación social*; con la pareja, las hijas e hijos, así como con otras personas; incorporando en un flujo continuo la relación vivida como hijo -con su padre en el pasado- y la relación en el presente con sus hijas e hijos.

Esta perspectiva, cabe diferenciar, se distancia de aproximaciones que conciben a la identidad como un producto individual, localizado al interior de las personas. Para las autoras citadas, la paternidad se encuentra en una colección de significados culturales, que les otorgan diversos recursos para *pensarse a sí mismo y a los demás*. Representaciones del sí mismo y el mundo que estarán bajo la influencia de la producción cultural de la época. Es decir, sobre lo que socialmente se dice sobre la paternidad en revistas, pláticas, libros, artículos científicos, discursos especializados, entre otros (Salguero, 2014).

Además, esta identidad es un producto relacional, en tanto *requiere de Otro* para construirse. Esa otredad, como menciona Fuller (2002) está relacionada con todo el mundo de lo femenino, *que requiere ser expulsado de sus formas de ser, para convertirse en un verdadero hombre*.

Esta construcción identitaria puede estar dada por procesos contradictorios y generadores de tensiones en los hombres. La paternidad es el inicio y la culminación del proceso de hacerse hombre y en dicho proceso se enfrentan dudas, incertidumbres y dificultades (Salguero, 2008). La falta de socialización de la paternidad, por ejemplo, hace que los hombres a la hora de convertirse en padres lleguen desprovistos de conocimientos y referentes sobre lo que involucra; a diferencia de las mujeres, quienes llegan habiendo *construido una representación de ellas más cercana a la maternidad*, que les otorga confianza y destreza al desempeñarse en el interior del hogar.

En este tránsito, Salguero (2008) afirma que el trabajo cobra otra significación, pues comienza a ser vivido como una preocupación perenne pues ello permite la subsistencia de ellos mismos y de su familia. Esta preocupación, además, es vivida en silencio en tanto hablarla es incompatible con los modelos de masculinidad hegemónica y cuando existe el deseo de pasar más

tiempo con sus hijas e hijos, el empleo empieza a ser significado como una carga, en tanto se interpone en el tiempo para disfrutar de sus hijas e hijos, acompañarlos en tareas escolares o simplemente disfrutar un momento de recreación.

Así, aun cuando tener una familia *pueda ser deseo real por los hombres, el tránsito del deseo a la concreción de esa realidad va acompañada de un compromiso muy demandante*, una obligación que puede tornarse abrumadora y un rol que no tiene fin, donde además se renuncia a determinados gustos, placeres o pasatiempos personales en aras del bienestar familiar (Salguero, 2008).

Otra de las dificultades que reviste el tránsito hacia la paternidad en los hombres, involucra la integración del modelo de paternidad que tuvieron como referente con su paternidad actual. Es decir, la mayor parte de los hombres buscan no repetir los que consideran errores de sus propios padres, pero en ese intento, *se enfrentan con el vacío de no tener otro referente*. Este conflicto sucede en asuntos que tienen que ver con la disciplina, la educación de sus propias hijas e hijos y al tomar decisiones complicadas, donde no saben cómo actuar (Salguero, 2008).

En esta integración de presente y pasado, además, surgen malestares en los hombres que se convierten en padres, derivados de que, si sus propios padres fueron ausentes, violentos, no tuvieron cercanía afectiva o vivenciaron cualquier otro problema, esa vivencia es revivida en el ejercicio de su propia paternidad, como una experiencia dolorosa, o al menos, como una añoranza de que pudo haber sido de otra manera (Salguero, 2008).

Con sus parejas, los hombres también enfrentan dinámicas que, de acuerdo con Salguero (2008), suelen convertirse en quejas. Lo anterior debido a que la relación en ocasiones se vuelve en un ejercicio *vigilante-vigilado*, en donde suelen estar bajo el escrutinio de su pareja,

especialmente a la hora de relacionarse con sus hijas o hijos. Sus parejas, casi siempre mujeres, *checan y corrigen desde lo que ellas consideran correcto*, lo que la autora refiere como una *sobre especialización de género*. Desde este rol, la pareja observa, vigila, cuestiona la forma de relación, cuidado y crianza de los hombres en su papel de ser padres, llegando incluso a obstaculizar la participación de estos, *desde la forma en que a ellos les gustaría hacerlo*. Desde esta dinámica, el anhelo de muchos hombres es que sus parejas les permitan desempeñarse e involucrarse como ellos lo consideren, con sus errores y aciertos (Salguero, 2008).

Así, el tránsito de ser hombre a ser padre sucede a través de un replanteamiento de las actividades, los roles, las obligaciones, el tiempo libre y ello construye nuevas identificaciones, nuevas aspiraciones, incorporando los aprendizajes del día a día con sus hijos, pero cumpliendo al mismo tiempo con la observación de los cánones de la masculinidad, su reafirmación constante y la puesta a prueba por pares.

Además del enfoque teórico de Salguero, quien considera a la *paternidad* como identidad, se empleará la teoría de las representaciones sociales a lo largo de la presente investigación para aproximarse a la construcción de este proceso desde la experiencia de los entrevistados, teoría que será abordada a continuación.

### ***Representaciones sociales***

Las representaciones sociales son una teoría y enfoque que, en pocas palabras, son definidas como un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligibles la realidad física y social y se integran en un grupo (Moscovici, 1961). En palabras de Mora (2002), son una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca *dentro* de lo que conoce.



Este conocimiento manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social, es decir, hace alusión a una forma de pensamiento social. Mora (2022) también diferencia las representaciones de simples imágenes mentales o actitudes, en tanto ellas son más *bien teorías con derechos propios para la organización de la realidad*.

Las representaciones sociales, así, *son sistemas cognoscitivos con un lenguaje y lógica propios que organizan la realidad*. A través de *valores, ideas y prácticas* permiten establecer un *orden en la realidad y permiten comunicarlo* entre los miembros de un grupo o comunidad (Farr, 1983, como es citado en Mora, 2002).

Por lo tanto, estas representaciones pueden ser encontradas en el lenguaje cotidiano, en tanto son, de acuerdo con María Auxiliadora Banchs (1984, como es citada en Mora, 2002), *contenido y proceso*. Es decir, son una forma de conocimiento específico y una estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento, al mismo tiempo.

Una de las razones por las que he elegido esta aproximación teórica, descansa en el hecho de que las representaciones sociales son una forma de *privilegiar, seleccionar, retener, modificar o descomponer un discurso ideológico* (Mora, 2002). Es decir, además de ser un contenido en sí mismo, son una forma a través de la cual la persona se posiciona ante un hecho social, reconstruyendo y reproduciendo la realidad, otorgándole un sentido o construyendo una teoría explicativa.

Dado el objetivo de la presente investigación, considero esta aproximación la más pertinente, pues como se explicó en la sección previa, *la paternidad y el registro de su construcción desde la experiencia masculina, está sometida a los significados sociales y*

*culturales*. Adicionalmente, esta teoría permite además de conocer dichos significados y *desentrañar la postura detrás de quien los elabora*.

## Capítulo II. “*La licencia de paternidad como intervención del Estado*”.

*“Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por los menos en las clases poseedoras; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado.”*

-Federico Engels

La licencia de paternidad puede ser conceptualizada como una política pública bajo la definición de Aguilar (2018), quien las considera como un plan específico de acción con alcances circunscritos hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de *problemas públicos específicos* y la mejora de situaciones de la vida social. En este sentido, los problemas públicos que buscan resolver las licencias de paternidad están íntimamente relacionados con los efectos de *la división sexual del trabajo*. Cabe mencionar que este concepto se utiliza dentro de la economía feminista junto con conceptos *como trabajo productivo y reproductivo*, para visibilizar el reparto social que se hace entre mujeres y hombres del trabajo remunerado y no remunerado (Brunet & Santamaría, 2016). Así, dicha división se encuentra presente en las sociedades industriales que han confinado a las mujeres al espacio doméstico y de cuidados sin remuneración a cambio, dejando que los hombres se desenvuelvan en el ámbito de lo público y del trabajo remunerado. En este sentido, en México, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, conducida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las mujeres dedican 67% al trabajo reproductivo (no remunerado), mientras que los hombres destinan únicamente el 28%, lo que les

permite dedicar 69% al trabajo productivo (remunerado) en contraposición con las mujeres, quienes solo dedican el 31% (INEGI e INMUJERES, 2019).

Los efectos de esta repartición pueden ser observados en que, pese a la incorporación de las mujeres al mercado laboral, éstas enfrentan mayores obstáculos para su acceso y mantenimiento. Por un lado, siguen viéndose orilladas a interrumpir su trayectoria y experiencia laboral con frecuencia para cumplir con las tareas domésticas y de cuidados, lo que de suceder, se traduce en salarios más bajos, estancamiento de la carrera profesional e incluso en exclusión del mercado laboral formal, que en ocasiones las lleva a optar por un empleo informal con los bajos o nulos niveles de protección social que ello implica; así como una constricción de su independencia y autonomía. En el caso de los hombres, la dedicación de tiempo completo al trabajo remunerado en muchas ocasiones los mantiene fuera del hogar, lo que implica que no participen activamente en las tareas de cuidados y de crianza de sus hijas e hijos y que su vinculación afectiva, no se vea acompañada de su presencia, ni por el derecho y la obligación de cuidar. Es importante resaltar que la literatura psicológica establece que la formación del vínculo filial que contribuye al bienestar emocional y social de las niñas y niños requiere como *elementos mínimos la proximidad, la estabilidad y la falta de inconsistencia* (Viramontes, 2011).

Por lo anterior resulta relevante señalar que, las demandas sociales de los hombres en torno a la crianza de sus hijas e hijos han comenzado a cambiar. Se han documentado casos de hombres que participan en la crianza y cuidados. Por ejemplo, algunos se involucran desde la gestación mediante la asistencia a los controles médicos y a grupos de preparativos del parto. Incluso, se observan hombres divorciados que renuncian a posiciones empresariales muy convenientes para poder disponer de tiempo para sus hijos (Meler, 2000). De acuerdo con Meler (2000), los hombres comienzan a participar en el ámbito doméstico y paternan, desde una convicción subjetivamente

situada, donde aman y buscan disfrutar este proceso, por lo que la licencia de paternidad también satisface la demanda de que el trabajo se dignifique, de manera que no constituya un obstáculo para el desarrollo de los hombres en el plano familiar.

En este contexto, intervenir la organización social de las tareas de cuidados cobra sentido; y modificar las relaciones de género al interior de las familias resulta urgente si se busca progresar en materia de igualdad de género, así como fomentar el desarrollo de las mujeres, hombres, parejas, niñas y niños. En este sentido, *las licencias de maternidad y paternidad* forman parte de las políticas sociales que fomentan que se brinden los cuidados que requiere el nacimiento de un nuevo ser sin que los ingresos familiares se vean mermados, al tiempo que fomenta el pleno goce de los derechos reproductivos.

Al contar con la opción de disfrutar de una licencia de paternidad, se tiene la oportunidad de participar en los cuidados para la/el recién nacida/o y su crianza, lo cual permite establecer un vínculo afectivo con la hija o el hijo. Al mismo tiempo, representa la posibilidad de acompañar a su pareja durante la gestación, parto y puerperio.

En el ámbito internacional, las licencias de paternidad son una intervención reconocida; sin embargo, no se encuentran establecidas como una obligación, *lo que sí ocurre con las licencias de maternidad*. Esta desigualdad está formalizada incluso, en los instrumentos del derecho internacional. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), imponen la obligación de conceder especial protección a las madres durante un tiempo razonable antes y después del parto, en el cual deberán gozar de licencia con remuneración y con prestaciones adecuadas de seguridad social, *no así para los padres*. Adicionalmente, se pueden mencionar el “*Convenio sobre la protección a la maternidad*” (2000) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es el instrumento que

comprende más garantías para las madres, así como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (1979) , que imponen en su artículo 11, incisos a) y b) como obligación para los Estados Parte, adoptar todas las medidas apropiadas para prohibir el despido por motivo de licencia de maternidad, así como implantar esta última con goce de sueldo con prestaciones sociales comparables sin pérdida del empleo previo, la antigüedad o los beneficios sociales.

En México, la licencia de paternidad goza de un estado diferenciado de reconocimiento y también de duración. Mientras que la garantía de este derecho se encuentra asentada a nivel constitucional para el caso de las mujeres en el artículo 123, Apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), *para los hombres no lo está*. La Ley Federal del Trabajo (1970) y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado (1963), han articulado disposiciones para garantizar este derecho de manera que las mujeres que se encuentren laborando en un esquema formal puedan gozar de tres meses de licencia de maternidad. Sin embargo, para el caso de los hombres, *la normatividad mexicana no contempla la misma duración en tal garantía*. La Ley Federal del Trabajo (1970) *únicamente contempla*, en su artículo XXVII Bis, como obligación para el patrón, *el otorgamiento de cinco días de licencia de paternidad* para los hombres que se encuentren en un empleo formal. En este sentido, a nivel internacional tampoco se cuenta con un instrumento que vincule a los Estados a homologar en duración la licencia de los hombres con la de las mujeres.

No obstante, existen antecedentes que invitan a los Estados Parte, a legislar en favor de la paternidad. Por ejemplo, en la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo celebrada por la Organización de las Naciones Unidas en el Cairo, en 1994, se hizo el compromiso de involucrar a los hombres en la salud sexual y reproductiva como en la igualdad de género:

“Se deberían hacer esfuerzos especiales por insistir en la parte de responsabilidad del hombre y promover la participación de los hombres en la paternidad responsable [...] la participación y la contribución al ingreso familiar, la educación de los hijos (sic.), la salud y la nutrición y la promoción de que los hijos de ambos sexos tienen igual valor. Las responsabilidades del hombre en la vida familiar deben incluir la educación de los niños (sic.) desde la más tierna infancia (párr. 4.27)

En este sentido, también la celebración del Simposio Global “*Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género*”, celebrado en Río de Janeiro en 2009, abonó a establecer el papel de los hombres en la crianza, labores domésticas y de cuidados. En el Simposio, diversos delegados constataron que los hombres son capaces de cuidar a sus parejas, a ellos mismos y a sus hijos e hijas. En específico, se planteó la dimensión de trabajo “*hombres y niños como cuidadores*”, que consiste en que las organizaciones de la sociedad civil, las agencias de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales pongan en práctica estrategias que modifiquen las normas de género, incentivando a los hombres a compartir con las mujeres el goce y la carga de cuidar de otros, incluyendo sus capacidades como padres y proveedores de cuidado infantil.

En el mismo tenor, el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), párr. 7, 47, 56, puso atención particular en los roles y responsabilidades de los hombres en relación con la repartición de responsabilidades con las mujeres al interior de la familia.

Pese a todos estos esfuerzos, los arreglos en torno a la licencia de paternidad no son uniformes; tampoco existe consenso alguno en cuanto a la duración que esta prestación debería tener. En el mundo, los países que han fortalecido esta política otorgando un mayor número de días, son: Noruega con 112 días de descanso; Islandia, Finlandia y Eslovenia con 90 días y Suecia

con 70 días (Addati, Cassirer & Gilchrist, 2014); además, algo que ha hecho a los países nórdicos líderes en la materia, es que, por ejemplo en Suecia, la política de maternidad, existente desde 1937, se vio acompañada de una política de paternidad que redujo las horas laborales para los hombres, para que pudieran llevar a cabo las labores del hogar. Reducción a la que pueden optar los padres hasta que el hijo cumpla los 8 años. Asimismo, el seguro de paternidad, antecedente de la licencia, existió desde 1974 (Loggia, 1998).

Sin embargo, en Latinoamérica la situación es distinta. En primera instancia, debido a que la licencia es otorgada predominantemente a aquellos empleados que se encuentran en un empleo formal. Este asunto no es menor, pues en México, de acuerdo con cifras de la CEPAL, solo el 56.2% de la población ocupada se encontraba laborando bajo este esquema (Ibarra-Olivo, Acuña & Espejo, 2021). También, porque la duración de la licencia no suele ser mayor de diez días. La Organización Internacional del Trabajo estima que del total de países en la región, 61% no tienen estipulado en su legislación el otorgamiento de una licencia de paternidad; el 26% otorga licencias por no más de seis días; el 10% hasta diez días y únicamente Venezuela otorga 14 días de licencia de paternidad (3%).

En México, son pocas las instituciones públicas o centros de trabajo de la iniciativa privada que han prorrogado este beneficio más allá de los cinco días otorgados por la legislación. Entre las pocas excepciones, se encuentran algunas instituciones públicas como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que en 2021 pasó de otorgar 5 días laborales a 15 en la licencia de paternidad que otorga a sus trabajadores, así como la administración pública de la Ciudad de México que había prolongado al mismo periodo la licencia para sus trabajadores desde 2013.



Sin embargo, en 2021 hicieron modificaciones sustantivas a su normativa interna las instituciones del Poder Judicial de la Federación (PJF) en México. La primera de ellas, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), amplió esta prerrogativa de diez días laborales a noventa, con goce de remuneración, disposición que fue publicada el 29 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF); modificación que fue seguida por la reforma hecha por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2021 con la misma prórroga a tal permiso.

### ***Una política experimental para la igualdad de género: el caso de la licencia de paternidad del Consejo de la Judicatura Federal.***

Previo a ahondar en la política de paternidad del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), conviene describir con mayor detalle a esta institución del Estado mexicano. El CJF es una institución de relativamente nueva creación. Mediante decretos publicados en 1994 se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Federal en México y se promulgó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que estableció como objeto de este Consejo aplicar las políticas, normas y lineamientos orientados a regular la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial en el Poder Judicial Federal, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral. A la fecha, la institución cuenta con más de 40 mil empleados distribuidos en todo el territorio nacional.

Durante la implementación de la política de paternidad que se analizará en este trabajo, la Presidencia de este Consejo, estuvo a cargo del Ministro Arturo Zaldívar, quien se caracterizó por tener una agenda a favor de la igualdad de género (Zaldívar, 2022). En este sentido, cabe contextualizar que la política de paternidad estuvo enmarcada en la *Estrategia para*

*Transversalizar la Perspectiva de Género*, especialmente en el eje que busca fomentar que todas las personas servidoras públicas del CJF puedan conciliar su vida familiar y laboral. En este sentido, las modificaciones a la licencia surgieron como *una política de género en el ámbito laboral*, con efectos tanto para hombres, mujeres como para niñas y niños. Mediante la publicación del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y deroga diversas disposiciones en relación con las licencias de paternidad (2021)* se estableció que el propósito de las modificaciones a las licencias de paternidad, estriba en *asignar un nuevo significado social y cultural a los padres dentro de los hogares*, como personas con el derecho y la obligación de asumir responsabilidades familiares, conscientes de involucrarse en la crianza de sus hijas e hijos contribuyendo así a prevenir la discriminación laboral y fomentar la conciliación personal, familiar y laboral de las mujeres, a quienes, históricamente, se les ha asignado de manera casi exclusiva las tareas de cuidados y crianza (sic.). En este sentido, de acuerdo con la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales (2021) de ese Consejo, se espera que las modificaciones a la licencia de paternidad sean capaces de (i) *fomentar la paternidad activa y responsable en los hombres*; y (ii) *desincentiven la perpetuación de los roles de género que depositan los cuidados y la crianza unilateralmente en las mujeres*.

Cabe mencionar que, además de los cambios hechos a la licencia en torno a la duración, se añadió la posibilidad de que, mediante una interpretación más amplia, esta medida fuera aplicada a los casos de mujeres que se encuentran criando una hija o hijo en co-maternidad con otra mujer. Esto debido a que, en la legislación nacional no prevé un descanso por maternidad para las mujeres que no son gestantes de su hija o hijo y que se encuentran en familias homoparentales. De la misma forma, cabe mencionar que la normativa de la licencia de paternidad en el CJF ya contemplaba disposiciones para que este beneficio fuese aplicable a todos los

hombres que se volvieran padres, fuese por medios naturales, por adopción o por reproducción asistida. La reforma agilizó, además, el trámite de la licencia en tanto modificó la normativa del CJF, para que los beneficiarios pudieran ejercerla desde el día del parto, de así desearlo, y hasta que su hija o hijo cumpliera los 9 meses de edad. También, para que pudieran hacer llegar la documentación hasta 30 días después del alumbramiento de la o el menor.

Las modificaciones realizadas al interior del PJF marcaron un parteaguas en México en tanto su alcance: si bien es de reconocer que estas disposiciones no son aplicables a todo el PJF, también es cierto que la mayor parte de órganos jurisdiccionales, administrativos, auxiliares serán beneficiarios de dichas medidas. En este sentido, *el momento* en el que fueron publicadas estas modificaciones constituyó un hito porque actualmente, la discusión en torno a la ampliación de la licencia de paternidad a nivel nacional se encuentra vigente. De hecho, a la fecha de elaboración de este trabajo de investigación, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que permite reformar la normativa para prorrogar esta prestación a 45 días tanto en el ámbito privado como el público (Congreso de la CDMX, 2021). Si bien falta un largo proceso legislativo para que estas modificaciones se conviertan en una realidad nacional, que el tema se encuentre en la agenda pública establece la necesidad de abonar desde la discusión académica sobre el tema.

### **Capítulo III. Método.**

#### **Planteamiento del problema**

Habiendo establecido que la paternidad *es una identidad dinámica que hace uso de los significados culturales y sociales sobre paternidad y masculinidad*, es que se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo representan los hombres su experiencia en el proceso de construcción de su propia paternidad en dos contextos diferenciados en la relación con el trabajo?

De ahí que el objetivo de investigación consista en:

Conocer, explorar y comprender las representaciones sociales que los hombres emplean para referir su proceso de construcción de paternidad en dos contextos diferenciados por el tipo de licencia de paternidad en el trabajo.

### **Aproximación teórico-metodológica**

El análisis de la información se realizará desde una perspectiva de los *estudios del género*, así como aproximaciones construccionistas enfocadas en el *análisis del lenguaje*. Para ello, se empleará *el análisis de contenido* como estrategia principal. El análisis de contenido es una técnica usada para extraer información deseada de un cuerpo de materiales, a través de identificación sistemática, objetiva de las características de ese mismo material de análisis (Berelson et al, 1954 como son citados en Reis & Judd, 2000). Esta aproximación será especialmente útil en tanto permite traer a la luz información que, de otra manera, podría pasar desapercibida, clasificarla según los temas de interés e identificar patrones en común y divergencias.

### **Estrategia de recolección de información**

Para lo anterior, se propuso explorar las representaciones en tres momentos decisivos: *el periodo prenatal, el parto y el periodo post natal* en dos escenarios. El primero de ellos, caracterizado por un periodo de descanso remunerado de hasta tres meses. Esto en el contexto de la política experimental del Consejo de la Judicatura Federal, consistente en la ampliación de la duración de la licencia de paternidad. En contraparte, el segundo escenario estará caracterizado por un regreso temprano al empleo, contando con un descanso remunerado de cinco o diez días hábiles, máximo.

Se hará uso de la entrevista, que como definen Díaz Bravo et al. (2013), es una *conversación con otros fines que no son conversar*. Esta jocosa definición, refiere a que la entrevista es una comunicación interpersonal entre entrevistador y entrevistado, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. El tipo de entrevista elegida será semiestructurada, modalidad que tiene la característica de ser un instrumento flexible que permite al entrevistador reorganizar los temas y preguntas de acuerdo con los objetivos de la investigación, en contraposición con un cuestionario o entrevista estructurado, donde las preguntas y en ocasiones las opciones de respuesta ya se encuentran fijadas con anterioridad. Este tipo de entrevista permite aclarar términos, despejar dudas, indagar con mayor profundidad determinados tópicos; en síntesis, contar con información con una mayor fidelidad a lo que el entrevistado busca decir.

## **Participantes**

Los participantes del estudio fueron hombres que laboraban en el Consejo de la Judicatura Federal durante el levantamiento de información y que tras la invitación electrónica enviada a todos los hombres que gozaron de una licencia de paternidad durante 2022, 2021 y 2020, aceptaron voluntariamente participar en el estudio.

En total, se realizaron 11 entrevistas. Los hombres fueron clasificados en dos grupos, siendo el “*grupo 1*” aquellos que gozaron de una licencia ampliada y el “*grupo 2*” quienes no contaron con tal beneficio. El “*grupo 1*” estuvo conformado por seis participantes, mientras que el “*grupo 2*” contó con la participación de cinco informantes.

El rango de edades de los participantes iba de 33 hasta 48 años. Todos contaban con al menos, grado de licenciatura. En torno a su ubicación geográfica, participaron predominantemente

hombres del centro del país, con algunas excepciones del sur y norte. Asimismo, todos tenían una identidad de género masculina y se encontraban en arreglos familiares heterosexuales.

<b>Pseudónimo</b>	<b>Tipo de licencia</b>	<b>Entidad</b>	<b>Nivel de estudios</b>	<b>Ocasión</b>
“Leonel”	Larga	Jalisco	Maestría	Padre por primera vez
“Manuel”	Larga	San Luis Potosí	Licenciatura	Por quinta ocasión
“Eugenio”	Larga	Nayarit	Maestría	Padre por primera vez
“Rogelio”	Larga	Nayarit	Maestría	Padre por primera vez
“Ernesto”	Corta	Ciudad de México	Maestría	Padre por primera vez
“Roberto”	Larga	Jalisco	Doctorado	Padre por primera vez
“Octavio”	Larga	Jalisco	Licenciatura	Padre por primera vez
“Oliver”	Corta	Baja California Sur	Maestría	Padre por primera vez
“Pedro”	Corta	Coahuila	Maestría	Tercera ocasión
“Miguel”	Corta	Oaxaca	Maestría	Segunda ocasión
“Horacio”	Corta	Ciudad de México	Doctorado	Padre por primera vez

### **Tipo de muestra**

La muestra fue integrada con base en el criterio de *máxima variación*. Este tipo de muestreo no probabilístico tiene el propósito de identificar patrones comunes a partir de casos que abarquen la diversidad existente dentro del grupo (Hudelson, 1994).

### **Aplicación**

La entrevista fue realizada por medio de videollamada, mediante dispositivo electrónico con acceso a internet, cámara y audio. Todas las entrevistas fueron realizadas tras el nacimiento del bebé en cuestión y tras el periodo de disfrute de licencia de paternidad, siendo ejecutadas durante el año 2022, con personas que disfrutaron de dicho permiso en su trabajo durante dicho año, 2021 y 2020.

## **Guía de entrevista**

Se aplicó la entrevista para explorar los siguientes aspectos: i) *el involucramiento del participante durante la etapa prenatal, el parto y posnatal*; ii) *la presencia o ausencia al parto y la experiencia en dicho evento* iii) *el periodo posnatal, incluyendo el proceso de solicitar la licencia de paternidad, las expectativas para este periodo y la experiencia durante el tiempo de la licencia*, incluyendo actividades, reparto de las tareas del hogar, participación en cuidados y tareas domésticas; iv) *los beneficios y momentos significativos en el periodo posnatal*; v) *el sentido de paternidad* y vi) *la proyección a futuro y reincorporación al empleo* (ver Apéndice 1).

## **Consideraciones éticas**

Se solicitó al participante leer y firmar el consentimiento informado (ver Apéndice 2), el cual contiene información acerca de los objetivos de esta investigación, así como las medidas para el resguardo de información, el principio de confidencialidad y la posibilidad de no abordar aspectos que no deseara compartir o la posibilidad de dar por terminada la entrevista al momento que lo considerare conveniente.

Finalmente, las sesiones de entrevista fueron audiograbadas, para posteriormente ser completamente transcritas y analizadas mediante análisis de contenido en un procesador de textos. Derivado de las categorías analíticas empleadas de este análisis, se presenta a continuación el siguiente análisis de resultados.

#### **Capítulo IV. “¿Y si te quedas en casa, papá?”. Análisis de resultados.**

*“¿Terminarán todos los padres abandonados por sus hijos cuando la vejez se vuelva un estorbo, un cúmulo de resentimientos y arrepentimientos? ¿O el abandono es destino de quien abandonó primero?”*

-Alma Delia Murillo

#### **Representaciones sobre el proceso de transición.**

Toda vez que ha sido establecido que la estrategia teórico-metodológica del presente estudio está centrada en explorar las representaciones sociales sobre la paternidad de los hombres beneficiarios de una licencia de paternidad por el nacimiento de sus hijas e hijos, este capítulo está centrado en describir los cambios, permanencias y transformación de esa representación que emplean los entrevistados para describir su propia paternidad.

#### **¿Estás embarazada o estamos embarazados? Representaciones en torno a la gestación.**

La mayoría de los participantes comentó que al saber la noticia de que serían padres, experimentaron singular alegría y disfrute. Este hallazgo difiere de estudios que han encontrado que los hombres, al conocer del embarazo de su pareja, suelen enfrentar temores relacionados con el miedo a no poder cumplir con el mandato de la proveeduría, principalmente (Ramírez, 2021). Al menos en primera instancia, la mayoría de los entrevistados se mostraron seguros de poder asumir ese papel. Esto probablemente pueda estar relacionado con el hecho de que la mayoría de los participantes del estudio cuentan con cierta estabilidad laboral y con los medios para cumplir lo que consideran se espera de ellos. Cabría aclarar en este punto, que lo anterior dista de significar que no hayan experimentado temor por su rol de proveedores, como se desarrollará más adelante.



Teniendo conocimiento de que se convertirían en padres, todos los hombres entrevistados mencionaron involucrarse de una u otra manera en el proceso de gestación. Las actividades que predominaron en el testimonio de los entrevistados fueron de dos tipos: *actividades domésticas y del hogar y actividades de cuidados a su pareja y de acompañamiento*. Al respecto de las primeras, destacan actividades de limpieza como *barrer y asear la casa, realizar compras y preparativos para el parto, elaborar alimentos para el desayuno, la comida y/o la cena, adquisición y administración de medicamentos*, entre otras. En este sentido, cabe hacer la aclaración de que este tipo de participación fue reportada *en pocas ocasiones* y que el contexto en la que fue enmarcada generalmente estuvo caracterizado por alguna situación médica de la pareja o por una situación delicada en el embarazo. De manera que, en estos casos, a la representación a la que acuden los hombres para explicar este tipo de participación, es que su participación *suplió la de sus parejas o la del servicio doméstico*, en tanto su pareja se recuperaba o el personal de servicio doméstico se reincorporaba, tal como ejemplifica el testimonio de Roberto:

*“Entonces, a mí sí se me complicaba muchísimo, digo, gracias a dios se combinaron todas las cosas y yo estaba trabajando aquí en casa y yo pude hacerme cargo de ella, porque en mi caso específico, ni suegra, ni suegro, ni mamá ni nada, o sea no había a quien yo pudiera decirle ‘ay ¿saben qué?, ¡vénganse!, me la cuidan’; porque literal el doctor fue muy claro: ‘nomás se puede levantar al baño y vamos viendo cómo están las cosas, porque en una de esas ni al baño la dejo que se levante’; entonces sí era un tema muy delicado, porque yo me tenía que levantar tempranísimo, este... haz desayuno, haz esto; si ocupaba ella en la noche algo era ¡levántate, hazle comida!, hazle todo lo que tengas que hacer y para mí sí fue muy, muy cansado en ese aspecto”.*

El testimonio de Roberto merece especial atención por dos razones: porque fue intensa y por la explicación que le otorga. Para él, la combinación de no contar con redes de apoyo y tener un esquema de trabajo remoto, fue lo que le facilitó cuidar de su pareja, lo que en otras palabras, lleva a pensar que de no haber tenido ese esquema *podría haber priorizado el trabajo y, de contar con redes de apoyo, hubiera hecho uso de ellas.*

El testimonio anterior permite inferir, además, que la participación en el hogar fue significada como una forma de ayuda o solidaridad hacia la pareja. Esa solidaridad, entendida como dar soporte a intereses que no son propios, da oportunidad de visualizar que pese que participan, consideran estas actividades como *algo ajeno*. Además, en la intención de “*hacerlo más llevadero*” es decir, de intentar disminuir la carga compartiendo el trabajo, al mismo tiempo devela, que antes del embarazo, esa carga no estaba repartida:

*“Este... barrer, trapear ese tipo de cosas que a lo mejor cuando ellas están... están en esa etapa de embarazo, ¿no? o sea sí las pueden hacer, pero es más complicado, ¿no? Pero sí involucrarme poco más, para entre los dos vivir la experiencia, pero también tratar que se... sea para ella algo más llevadero, pues ¿no?”.*

Leonel

En este sentido, la aproximación que hacen los hombres a los cuidados y al trabajo doméstico en esta etapa parece estar sostenida por el vínculo con sus parejas, más que por un sentido de apropiación hacia las tareas de cuidados y del hogar. Participan en ese tipo de actividades y sin embargo, *las siguen considerando parte del territorio de ellas*. La priorización subjetiva que le dan al trabajo y a la proveeduría, así como la inquietud por ser protectores, dibuja

una representación de masculinidad tradicional y una aproximación en la que conductualmente existe participación, aunque diste de ser significada como una forma de responsabilidad personal.

No obstante, las actividades descritas no son el único tipo con las que se aproximan los hombres a la gestación, ni las principales. El acompañamiento a citas médicas, exámenes trimestrales y/o ginecológicos, fue una de las modalidades más mencionadas por los hombres como forma de involucrarse en el proceso de gestación. Este involucramiento, para algunos resultó una actividad que disfrutaron por sí misma, como narra Manuel:

*“Pues, para empezar, creo yo que es una de las mejores etapas de tu vida, creo que la debes de vivir al máximo con tu pareja, a mí me gusta mucho la cuestión eco somática femenina. Entonces, la verdad es que pues yo traté de vivir cada etapa del embarazo al máximo nivel, ¿no?, desde calentar el vientre, ir a las sesiones de su ginecóloga, estar con ella, darle acompañamiento. Igual con nuestros hijos, pues brindarle el calor a la nueva miembro de la familia, que se llama [nombre] y pues la verdad si tratábamos eh...mucho...como de que, ella sobre todo disfrutara de ese momento, ¿no?”.*

Las citas médicas así, se vuelven ese espacio en donde se gestan momentos significativos para los hombres, en tanto son la primera aproximación que tienen a sus hijas e hijos, tal como comenta Eugenio:

*“¿Un [momento significativo] en particular? Pues sentir el verla, la primera vez que la vi en la pantalla... en el... en el... ¿cómo se llama?... ¡en el ultrasonido! en el ultrasonido escuchar su corazón y luego o sea poder identificar los rasgos de cómo iba a ser cuando naciera... ¡eso!... eh no sé, lo recuerdo y me da gusto o sea... (...) pues siempre lo voy a tener en mi mente, ¿no?”*

Dos elementos destacan del testimonio de Eugenio. En primera instancia, es que refiera “*sentir verla*”, es decir, de ser una representación abstracta, empieza a servirse de un imaginario alimentado por el ultrasonido, tan así que “identifica los rasgos de cómo será cuando nazca” y le otorga un valor emocional a esa representación, “*siempre lo voy a tener en mi mente*”, concluye, para señalar lo trascendente que le pareció. En este sentido, las citas médicas constituyen uno de los primeros eventos que acercan a los hombres a una representación más elaborada de sus hijas e hijos. En términos psicosociales, la representación social se ve modificada y alimentada por este tipo de experiencias, en un proceso denominado *esquematación estructurante* que, en pocas palabras, consiste en la materialización de un fenómeno representado (Valencia, 2007).

Esta esquematización se comienza a complejizar, no solo porque comienza a servirse de una imagen tangible, sino porque esa imagen, es dotada de sentido en el marco de los valores de esa persona, tal como lo comenta Rogelio: “*La imagen [...] nos tocó una que parecía que estaba hincada rezando, nos dijo la doctora: -mire está rezando por un mundo mejor-*”.

Rogelio en algún momento, hace mención de que es cristiano, por lo que le imprime a esa representación de su hija algo de sus propias creencias. Incluso, la representación se nutrió primero del sonido de los latidos del corazón de su bebé, aun cuando la imagen no era tan clara:

*“La primera [cita], porque pues ya te dicen – ‘sí, sí hay algo’-, y simplemente escuchas el sonido de que ya está latiendo un corazón, aunque todavía no tiene ni siquiera una forma, pero ya, ya hay allí algo que está latiendo, pues ya nada más eso llama. Vete a ver la cuestión de emoción y las demás, pues ir viendo cómo se va desarrollando”.*

De esta manera, se observó que, en la mayor parte de casos, la primera experiencia significativa que tienen los hombres y que los pone en contacto con su futura paternidad, se da en

los consultorios, especialmente al escuchar por primera vez el latido del corazón de sus hijas o hijos. Por supuesto, que ese sea el lugar donde se construye y nutre una de las primeras representaciones de la paternidad, con la que estos hombres acuden a pensarse, dista de ser fortuito; su repetición sistemática en los testimonios recabados, guía la atención a los dispositivos sociales de masculinidad y paternidad. “*Dispositivos*” en la definición de Agamben (2011), quien los conceptúa como una red o un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, situadas entre lo dicho y lo no dicho que supone *un tipo de fuerza social que dirige en determinada dirección las relaciones sociales mediante el uso de poder.*

Cabe aclarar en este punto que no se está formulando que las consultas médicas sean un dispositivo en sí mismo, sino que son parte de un sistema -de salud en este caso- que incluye o excluye a los hombres de los procesos de gestación y parto de sus hijas e hijos, mediante discursos que sirven a manera de justificación. En este sentido, Miguel comentó:

*“Tuve la oportunidad de estar presente sin interrumpir mis actividades en todas las citas a las que acudió mi esposa de manera particular. A las de...a las de las instituciones públicas eh...me encontré imposibilitado de asistir, atendiendo que el ISSSTE y el IMSS no otorgan consultas ginecológicas por las tardes. Esa es una gran desventaja para quienes trabajamos y no podemos estar solicitando permiso para acudir, aún, cuando para los titulares podría ser entendible y te pueden generar la facilidad; es eso, generarte una facilidad, no es una prestación, no es un derecho y te limita a que tomes [acción] en este tipo de circunstancias. Si te quieres involucrar en la gestación, pues tienes que optar por opciones particulares o en su caso, las consultas sean en sábados, pero eso no depende*

*del trabajador ni del matrimonio, depende en el caso de las instituciones públicas de salud y que esta parte se encuentra invisibilizada para, justamente tener una acción afirmativa en torno a la familia y que se puedan dar este involucramiento del padre en el tema gestativo”.*

El testimonio de Miguel da luz entonces sobre cómo los dispositivos sociales en su hechura encarnan arreglos y pactos patriarcales sobre la paternidad, sean estos *explícitos o no, propositivos o accidentales, esporádicos o permanentes*. En un segundo momento, también este testimonio objetiva la interacción que dichos dispositivos tienen con la representación social de paternidad que emplea el entrevistado para pensar su propia situación: el hecho de que Miguel signifique tales arreglos del sistema de salud como un obstáculo para ejercer su paternidad, es un indicio de que él ha generado una experiencia reflexiva sobre sus propias limitaciones como padre, pero no únicamente; sino que su reflexión ha alcanzado a visualizar los condicionantes sociales de esa paternidad. Sin embargo, también ha incorporado elementos de esa representación, alimentada por el dispositivo cultural referido; de manera que la estrategia de enfrentamiento que despliega - acudir a una opción privada- lleva imbricado emplear su propio capital económico, para hacerle frente. En otras palabras, le da una solución individual a un problema que alcanzó a problematizar como social.

En este despliegue reflexivo que logra realizar Miguel también hace mención de que durante el proceso de gestación de su hija, decidió renunciar a su trabajo. La motivación de dicha decisión descansó principalmente, en que su pareja logró un puesto laboral con mayor jerarquía, responsabilidad y remuneración, aunado a que él se desempeñaba en otra entidad distinta de aquella en la que vivía su familia. Entonces, vivir en una ciudad y laborar en otra, hacía muy

dolorosa la despedida de su familia, especialmente de su primera hija. Así, renunciar a su trabajo fue significado como una *priorización de su vida familiar por encima de su rol como proveedor*.

Lo anterior pone en evidencia la complejidad de aproximaciones con las que se acercan los hombres a la gestación: aproximaciones sumamente tradicionales en su mayoría, pero también, aunque casi periféricas, *subjetividades que logran desprenderse del rol de la proveeduría para abrazar los cuidados y la cercanía con su familia*.

### **¡Se me hace que me voy a desmayar! Representaciones alrededor del parto.**

Una vez mencionadas los principales tipos de aproximaciones que tuvieron los hombres a la gestación de sus hijos, vale la pena mencionar que todos los entrevistados estuvieron presentes en el parto. Las emociones vividas durante este evento se encuentran en un amplio espectro que los lleva de la ansiedad a la dicha en un mismo momento. La dicha es experimentada cuando el parto concluye y por fin, logran tener al bebé que imaginaron durante todo el tiempo de gestación, en sus manos. Al respecto, Leonel comenta:

*“Hijole, con la niña, pues bien, pues feliz, como es mi primer hijo, pues una experiencia que me tocó vivir... y pues feliz, incluso cuando ves que la sacan y ahí empiezan a llorar es algo... algo que hace sentir felicidad pues porque... porque es algo nuevo. – ‘Voy a estar al pendiente, voy a cuidar a alguien que... que nació de nosotros y que... y que estamos esperándolo’. Pues, la verdad .... feliz con esa situación”*.

En esta sensación de dicha y felicidad, parecen coincidir la mayoría de los participantes. La parte relacionada con la ansiedad fue vivida durante *el proceso* del parto. Como lo narra Roberto no poder dimensionar el dolor de sus parejas introduce a los hombres en un estado de ansiedad temporal:

*“Fue un poquito estresante también, yo creo que es parte de... inclusive, lo he platicado con otros amigos que ya tuvieron bebés y también dicen: - ‘güey, todos nos estresamos, es como normal’ pero sí estuvo, estuvo peculiar. Porque un viernes que vamos a revisión nos dice la doctora –‘oigan ¿saben qué? Ahorita [...] yo sí les puedo garantizar que sea un parto natural, pero si nos esperamos poquito más, yo no sé, porque el líquido amniótico ya está bajando’-. Entonces; ya, no pos - ‘¿qué onda?’- y mi esposa: ‘-Ay pus... yo quiero que sea natural’- y ya le preguntó: - ‘oye doctora y ¿qué vamos a hacer?’- y ya, la doctora me dice: - ‘pus mira te puedo poner un medicamento, que esto nos asegura de que nazca en estos días y ya aseguramos que sea parto natural. Evidentemente no hay una seguridad del cien por ciento, pero adelante’- [...] pues ahí estuvimos y eh... como por ahí de las 6 empezaron a darle las contracciones, pero sí fue algo, pues te preocupa porque pus ves el dolor, o sea, ya después de que pasó todo yo sí le dije a mi esposa: -‘oye, hubo varias contracciones, que yo aseguraba que te ibas a desmayar del dolor’- que veía que le generaba, o sea, se doblaba duro, duro, duro, duro y ya como de ya, ya como que se iba pero, o sea, de que estaba cansada, como que se dormía; ‘-¿ya todo bien?’; -‘sí, ya todo bien’-, nomás reposaba.”*

En el parto, algunos también experimentaron cierta sensación de temor. Por ejemplo, en el caso de Octavio, cortar el cordón umbilical, siendo su primera aproximación piel a piel con su hijo, siente temor de dañarlo:

*“Cuando nace mi bebé, mi hijo, yo corté el cordón umbilical; y pues es una experiencia muy bonita y de cierta manera, esa acción en particular da un poco de miedo, pues es un... es un pedacito de carne por así decirlo, o de piel. Aparte [se corta] con unas tijeras super filosas y cuando lo cortas pareciera como que estás cortando una parte de él; pues o sea*



*previamente a eso, el especialista - en este caso el pediatra-, te dice: - '¿sabes qué?, este es una parte aislada del cuerpo' - le llama él '-no va a sentir el bebé dolor, despreocúpate, nada más corta en esta parte y sin ningún problema'-; y lo corté. No sentí algo malo, en el sentido de que me quisiera marear o cosas de esas, no; y pues la verdad hasta las lágrimas se me salió cuando nació mi hijo, es un sentimiento muy padre."*

Este caso resulta sugestivo, en tanto anuda en un mismo evento emociones dicotómicas. Por un lado, temor y por otro, dicha de ver por primera vez a su hijo. El temor, evidenciado en la inquietud por hacerle daño al bebé durante el corte del cordón umbilical, se va complejizando y le da cierta confianza al cortarlo adecuadamente. La dicha asomada en las lágrimas. En otros participantes se asoman otros miedos:

*"Eh al respecto, fíjese que yo tengo un problema, en el sentido de que todos los hospitales, la sangre; toda esa cuestión, a mí... me, como que impacta, me marea y ha habido ocasiones, que casi hasta me he desmayado, entonces en esa ocasión ya se había platicado de que yo iba a estar ahí, con ella en el quirófano, junto con doctores, auxiliares y demás, personal que llevan a cabo el parto y pues yo estaba ahí, y le alcancé a percibir como el olor de la sangre, no sé cómo describirlo, pero sé que la sangre tiene un olor y como yo soy vulnerable a ella; luego, luego lo detecto entonces, yo pensé que sí me iba a afectar, pero curiosamente no sé si era como... más mi emoción o el hecho de mostrarme fuerte ante mi esposa, de decir ella que me viera ahí como su apoyo, pues. Entonces, no sé si eso, si la mente estaba ocupada en otras cosas, que no dejó que me afectara."*

Octavio

Nuevamente, como sucedió en la etapa de gestación, los hombres parecen acercarse a la esfera del acompañamiento, el apoyo a su pareja y a sus primeras experiencias como padres desde una representación de sí mismos en la que se auto adhieren a un modelo de masculinidad más tradicional, que encerrado en sí mismo y en los mandatos del deber de protección, no permite hacer públicos las limitaciones propias, preferencias o simplemente, vulnerabilidades y sentimientos que forman parte de su experiencia. Así lo confirma también el testimonio de Oliver:

*“Eh... pues [lo viví] con mucho miedo [refiriéndose al parto], pero me tocaba ¿no? creo que quebrarme, ahora sí que... te conviertes en cabeza de familia y pues eh... como ¿cómo decirlo? como que me sentía garante, garante de estar pendiente de lo que es el enfermero, lo que hacía la ginecóloga, de ver absolutamente todo, ¿no?; el pediatra. Entonces, ahora sí que hasta me sorprendí a mí mismo, porque yo dije: “¡voy a ser de los papás de que se van desmayan en el parto!”, pero no me desmayé, jeje”.*

La motivación de asistir al parto, como también sucedió en la etapa de la gestación, está más relacionada con el vínculo que se tiene con la pareja y con el deseo de acompañarla, como explica Leonel:

*“Si, estuve presente ahí, este...en el parto y tratando de, de que mi esposa se sintiera un poco arropada con uno mismo ahí y este porque son como tres, cuatro... son como seis personas alrededor de ellas, eh este doctores, pero pos así como que uno se de sentir... yo incluso, me vería así... me sentía algo incómodo sabiendo lo que va a pasar y personas que alrededor mío que ni conozco tratar esa situación de estar ahí con ella, tratar... tratar que sentirse más arropada pues ¿no?”.*

Como ya se argumentó, este acompañamiento es llevado a cabo en una matriz patriarcal en donde la representación que asiste a los hombres a pensarse a sí mismos descansa en un ideal de hombre desprovisto de vulnerabilidades y emociones. Como lo menciona Oliver “*sintió mucho miedo*” (*sic*) durante el parto, pero “*ya le tocaba*”, frase que condensa en pocas palabras el mandato masculino que usa como referente: una masculinidad en donde la posición de privilegios es vivida como una experiencia en solitario, dolorosa y aislante, que debe ignorar sus propios sentimientos y ocultarnos de la mirada de otros hombres, pero también de su propia pareja o familia, *quienes no fungen como fuente de soporte emocional para él*. De esa manera, tal modelo imbricado en la representación de hombre empleada para referir su propia experiencia, perpetúa la idea de que brindar apoyo es una tarea predominantemente masculina, mientras que ser sujeto de apoyo es una tarea feminizada (López, 2008).

### **Papá en casa.**

#### ***Expectativas en torno a los primeros días de nacimiento***

Al indagar un poco sobre las expectativas que los hombres tenían del tiempo que les otorgaría la licencia de paternidad, parecían no tener un referente aparente para pensar su experiencia. Un espacio vacío apareció en el proceso mental que los entrevistados realizan al ser interrogados sobre la forma en la que dispondrían de esos días de descanso, espacio que a su vez, era llenado con los referentes de su propio anclaje identitario como hombres, como narra Rogelio:

*“Sí, la verdad esa parte era difícil de imaginar, así como esa de no trabajar. Yo desde que estaba...desde que empecé a estudiar la universidad trabajaba y estudiaba también. Siempre he trabajado, vacaciones nada más, y ahorita ya casado, así como que decía: bueno, ¿qué voy a sentir de no trabajar?”*

En ese *“siempre he trabajado”*, Rogelio *reafirma* no solamente que el trabajo es una actividad recurrente para él, *sino que forma parte de como se piensa y se ha pensado a sí mismo*. El trabajo así podría interpretarse como *un elemento identitario*. Esto es interesante, porque, además, señala que comienza a desempeñar esta actividad desde joven y estudiante, lo que sugiere que parte del ritual de transición de joven a hombre estuvo marcado por el ingreso al trabajo. Coincide con este caso, el de Leonel, cuyo testimonio da cuenta que a la hora de pensar que haría durante el tiempo de la licencia de paternidad, acudía a su rol de proveedor para reproducirlo al interior del hogar:

*“O sea, ya estaba tratando de pensar, pensar...pos en esos cinco días, tratar de hacer o proveerle de... todo para que ella en la medida de lo posible no le batalle tanto con cuestiones de ‘ay se me acabó esto’, ‘no tengo esto’ ‘tengo que ir aquí o tengo que ir allá’. Para hacerlo más llevadero {...} eso fue lo que yo pensaba, pues.”*

Asimismo, se logró identificar que otros participantes, acudían a un referente en el cual, consideraban que ser papá durante los primeros días, sería algo similar a un descanso, tal como narró Octavio:

*“Pues sinceramente... yo pensaba que, prácticamente, íbamos a estar aquí acostados, casi casi dormidos todo el tiempo a un lado del bebé, casi casi como velándole el sueño [...]”*

En consonancia con esto, Ernesto comentó que incluso entre sus pares, siempre le recomendaban dormir todo lo que pudiera, porque tras el nacimiento de su bebé, no tendría la misma oportunidad de hacerlo. Ante tales dichos, él desestimaba que fuesen a ser tan severos los cambios en su estilo de vida:

*“La verdad es que siempre te están diciendo que duermas porque no vas a dormir igual y pus uno lo toma así como de ¡Ay! ¿¡Cómo crees!?, ¿No? ‘No va a pasar nada.’*

La representación a la que acuden tales testimonios, indica que la paternidad hasta antes del nacimiento de sus hijas e hijos y antes del goce la licencia de paternidad, era imaginada por la mayor parte de los entrevistados como un ejercicio *poco demandante, de baja intensidad, que no requeriría demasiado esfuerzo o demasiados ajustes a su estilo de vida*, prueba de ello, es que incluso las experiencias circundantes, eran asimiladas bajo tal esquema.

En este sentido, únicamente se contó con dos testimonios contrastantes, que provenían de hombres que ya habían tenido hijas e hijos anteriormente, de manera que la representación de los primeros días de nacimiento de su bebé era visualizada más activa e involucrada, tal como ilustra el testimonio de Manuel:

*“Sí imaginaba las labores con los niños. Eh... pues tenemos aquí en casa mucho trabajo, y la verdad sí; pues todo lo que implica, bañarlos desde que se levantan, ¿no?, peinarles su pelo a mis hijas, cepillar sus dientes, este... la hora del desayuno, lo que implican las labores escolares, todo este show.”*

En este sentido, cabe mencionar que las representaciones a las que acudieron los participantes para pensar su propia paternidad parecen estar cerca de una aproximación tradicional a la paternidad; esto, pese a que al menos la mitad de los participantes comentó haber deseado ser padre. Es decir, aun cuando estos hombres tenían la inquietud y el anhelo de ser papás, ese deseo se encontraba engarzado en una representación que parecía tener un referente de una paternidad *“de lejos”*.

### ***Representaciones sobre la licencia de paternidad.***

La transición a la paternidad trae consigo cambios dramáticos en la dinámica de una pareja. Diversos estudios han establecido que se dan modificaciones en el interior de ésta, afectando la satisfacción conyugal, la distribución de roles entre ellos y las actividades compartidas (Hidalgo, 1998). Estos efectos se gestan en el marco de organización de las parejas al interior del hogar, tras el nacimiento de sus hijas e hijos: las mujeres tienden a salir de la fuerza de trabajo por un tiempo, para recuperarse y ajustarse a su nuevo rol (Fox, 2009 como se citó en Rehel, 2014) y los hombres, por el contrario, suelen mantener o incrementar su dedicación al trabajo (Rehel, 2014). Esta organización *estructuralmente distinta* perpetua la división sexual del trabajo y con ello, el estilo de vida de la pareja se ve alterado; otrora más enfocado en el ocio, la recreación y el desarrollo de la relación, las mujeres se ven inmersas en rutinas y hábitos relacionados con las y los hijos y el hombre afianza su función como proveedor, con una drástica reducción en la disponibilidad de tiempo de ambos integrantes. En este contexto, las licencias de paternidad y maternidad reproducen la dinámica descrita. Especialmente, porque la de maternidad suele ser considerablemente más prolongada que la de paternidad.

En el caso de los entrevistados, se comienzan a observar diferencias en esta experiencia, en torno a la licencia en el grupo de hombres que gozó de una licencia larga en comparación con el que gozó de una corta, desde el momento de su solicitud. Por ejemplo, en el grupo de hombres que disfrutaron una licencia larga, se percibieron ciertas resistencias en sus centros de trabajo para que les fuera otorgada, como comenta Manuel:

*“Siendo muy honestos, esto [la licencia] no les agrada a los jefes, porque obviamente ellos dicen - ‘¿Cómo?’ - hasta luego escuché comentarios de algunas compañeras ‘ahora hasta los premian por ser padres’ y cosas de esas [...] pero sí creo que sí hay cierta resistencia*

*todavía ¿no? –‘oye tenemos el montón de trabajo y nos vas a tirar el trabajo’- cosas de esas”.*

Este tipo de resistencias pueden ser interpretadas con el concepto ya desarrollado de dispositivo cultural. Tal dispositivo despliega y socializa una representación de los hombres que está lejos de ubicarlos como cuidadores y que no solo instala dicho imaginario en el ámbito laboral de tales hombres, sus superiores y colegas, sino también en sus familiares, como lo expresó Eugenio:

*“Mi mamá... se me quedaron muy grabadas unas cosas, ¿no? de que no concebía, pues mi mamá, así como que: ‘- ¡¿cómo te van a dar una licencia a ti?!’- o sea...”*

Pero esta representación, no solo es extensible al trabajo y a la familia, sino a la forma en la que estos hombres se piensan a sí mismos. De manera que siembra en ellos mismos la duda de si deberían optar por la licencia en esa etapa:

*“Sí, de hecho, si [dudé]. Lo pensé mucho y dije... este... ¿me convendrá solicitarla ahorita o mejor me espero? Porque me parece que sí me mandó correo en su momento la jefa de departamento preguntándome si la quería gozar inmediatamente o después, entonces... pues sí dije a lo mejor me está preguntando, como diciendo pues... ‘no te vayas’ porque había poco personal y demás. Pero de verdad que yo vi la necesidad imperiosa, porque como tenemos bastantes niños...eh pues de ayudarle a mi esposa en este caso”.*

El testimonio de Manuel es de especial interés, en tanto describe los dilemas que se plantean los hombres al acercarse a un arreglo de licencia de paternidad largo: primero acecha la duda y la inseguridad sobre sí debería ejercer este permiso -aun cuando sea un derecho para este caso-; después, en consonancia con ello, creen identificar un mensaje sutil en su entorno laboral

que parece aconsejar que no opten por el permiso y pese a ello, optan por priorizar la presencia con su familia, en ese contexto de seguridad económica, *justificado* por la carga de trabajo doméstico. A nivel subjetivo, podría afirmarse que el riesgo percibido está en el de perder su papel de proveedor; sea porque es despedido o sustituido por alguien más, aunque al final lograr dar cuenta de que puede ejercerlo en este arreglo *al mismo tiempo* que su paternidad.

Lo anterior se suma a que los hombres que deciden ejercer la licencia de paternidad suelen ser sujetos de un juicio social muy parecido al que sufren las mujeres que la ejercen. Tal como lo explica Rogelio, en el momento que decidió tomar una licencia de paternidad larga, se enfrentó a un escrutinio que invadió su vida privada:

*“La verdad yo a mi superior... yo no le pregunté [si debía o no tomar la licencia], yo en lo personal, no le dije, porque yo sé que no le gustan tanto esas cuestiones, ni siquiera de permisos económicos y eso. Entonces no se lo dije porque pus yo sabía que era mi derecho, que [la institución] es quien me lo estaba dando y que, además, ahí establece claramente que una persona va a cubrir el lugar, o sea que una persona extra va a cubrir el lugar, entonces dije: ‘no le estoy causando ningún perjuicio a él, ni a nadie más’-. Pero sí me enteré por ahí, que no le había agradado. Que algunas veces cuando yo salí a [un lugar recreativo] estaba viendo y a alguien le comentó: - ‘ah ¿por qué se va a [ese lugar]? ¡si la licencia no es para eso! Pero bueno pus ¿él qué tiene, en primer lugar, qué tiene que andarse metiendo en mi vida personal? para andar viendo mis redes sociales y pus si lo tengo, si lo tengo en mis redes sociales es como amigo, no como mi jefe.”*

Al respecto, puede observarse en el testimonio anterior, que los discursos que se despliegan alrededor de la licencia toman formas varias y la forma en que ejercen tal beneficio suele ser



escrutada. Esta actitud inspeccionadora puede interpretarse más como una resistencia al desafío que representa tomar una licencia de paternidad ante ese imaginario de hombre desligado de los cuidados de sus hijas e hijos.

Finalmente, ese dispositivo cultural también se reflejó en las resistencias y obstáculos - imaginarios y reales- que vivieron algunos hombres para dar trámite a la licencia. Lo cierto es que tales hallazgos, aunados a lo mencionado en el párrafo anterior, dan cuenta de que los hombres se enfrentan a entornos de trabajo sumamente masculinizados, en donde *el descanso, el reparo, la ternura o los afectos* no tienen cabida. De igual forma, el hecho de que estas resistencias solo hayan sido documentadas en el grupo de hombres entrevistados que gozaron de una licencia larga, dan cuenta que una licencia de paternidad con una duración corta parece más compatible con dicho sistema masculinizado.

### ***Representaciones respecto del primer acercamiento a la paternidad en el contexto de la licencia.***

Para este momento, la experiencia de los padres que se encuentran gozando de una licencia larga contra los de una licencia corta, comienza a divergir (en adelante, nombraré a los primeros como “*Grupo 1*” y al segundo “*Grupo 2*”). La primera distinción se observa en la participación del hogar. Si bien en ambos grupos los hombres participan, en el “*Grupo 1*” lo hacen en mayor medida. Esta diferencia puede ser observada en la descripción que realizan los participantes del mundo doméstico: en ese grupo narran los primeros días con una mayor elaboración, con una mayor cantidad de detalles y especificidades que permiten inferir que estuvieron más cercana a las labores domésticas. El universo de actividades realizadas en ambos grupos es vasto; compras de medicamentos y/o insumos para recién nacidos, pagos de servicios, preparar el desayuno, la comida o la cena; actividades relacionadas con la limpieza como barrer o

trapear su casa, lavar la ropa y/o lavar los trastes, como comenta Manuel: *“Yo le decía, no te preocupes, yo me levanto temprano, hago el desayuno, lo preparo; y tú dedícate totalmente a amamantar a [su hija], no te preocupes de nada; yo les traigo el desayuno”*. Coinciden con él otros participantes:

*“Pues lavar la ropa, barrer, trapear eh... comida...mi suegra nos ayudó los primeros días, pero después yo ya pus tenía que ir, la tenía que dejar a aquella sola, tenía que ir por la comida porque mi suegra ya tiene cierta edad, a veces la mandaba en un taxi, pero ya iba yo por el pollito, no podía comer otra cosa.”*

Eugenio, Grupo 1

*“Cerca del gimnasio hay un frutería, casi todos los días compraba frutas, verduras frescas; lo necesario y para el desayuno, la comida, la cena del día y entonces, llegaba yo a mi casa, eh si la bebé no se había despertado, empezaba a preparar el desayuno eh y ya. Mientras, mientras cuando ya despertaba, casi siempre yo le he cambiado el pañal, el primero del día, porque pues mi esposa la había estado cuidando y yo le cambiaba el pañal a la niña y ya mi esposa se empezaba arreglar, para, le digo una parte del tiempo se iba a trabajar, otra trabajaba a veces ahí en casa.”*

Rogelio, Grupo 1

*“Y pos aquí, que tu servidor, pos hacía labores de función pública, función jurisdiccional, función de limpiar, función de trapear, función de lavar trastes, función de desayuno, de cena, de todo.”*

Roberto, Grupo 1

*“Hay una persona que nos ayuda a hacer el aseo dos veces por semana, no, perdón; dos veces por mes. Viene cada 15 días pero realmente en 15 días la casa se ensucia y hay muchas cosas que arreglar y demás, más cuando ya tienes al niño. Tienes arreglado y ya en un momento tienes aquí cosas y allá. En un momento quedan muchas cosas regadas, pues. Entonces, yo apoyaba prácticamente estar acomodando cosas, a procurar con el aseo apoyar a mi esposa. Por ejemplo, la ropa, lavamos en lavadora y muy poca la que se va a tintorería pero por ejemplo, eso de poner la ropa a lavar y a secarla y a planchar, perdón a doblarla y guardarla, yo apoyaba en eso prácticamente, me atrevo a decir casi los tres meses yo lo estuve haciendo.”*

Octavio. Grupo 1

*“[Pude] estar al pendiente de cosas que sabes que vas a usar y que a lo mejor se te pasaron o, eh o en su caso; que, que algún tipo de pañal, no le asentó bien a la bebé ve y cambia la marca eh... este chupón no se está adaptando. Me permitió conocer, por ejemplo, hay un aparato muy chistoso o muy raro, yo no lo había conocido; lo conocí en esta segunda vez [que fui padre], es una bocinita que hace “shh”, este ruido sordo; no sé cómo le llaman, que hace que al bebé le dé esa tranquilidad entonces pude investigarlo y comprarlo, tan pude investigarlo: tranquiliza a la bebé, porque les recuerda el sonido que produce el cordón umbilical dentro de, de cuando están adentro de la mamá, como están en agua, ellos están escuchando cuando les pasa la sangre, ese sonido, por eso se tranquilizan los bebés cuando les haces, cuando los cargas, ¿no?”*

Miguel. Grupo 2

En el caso del grupo 2, fueron menos las menciones de actividades domésticas, esto debido a que esa participación, de haber existido, se dio a partir del tiempo del que disponían después de haber cubierto su jornada laboral:

*“Pues no, no hubo acuerdo, fue espontáneo, fue más a partir de, pues una división del trabajo a partir de lo que lo yo podía hacer”.*

Horacio. Grupo 2

El testimonio de Horacio sugiere, además, que esta distribución, en cierta medida se encuentra naturalizada al interior de la pareja, en tanto no necesitó un acuerdo entre ambos miembros ni mencionarlo, la distribución de tareas ocurre como si de un proceso natural se tratara.

De igual forma, en la narración de los informantes del *Grupo 1*, es evidente que su participación se da principalmente en el ámbito de las tareas domésticas, más que en las de los cuidados de sus hijas e hijos. Si bien esto no significa que no desplieguen ciertas actividades relacionadas con los cuidados. La justificación a la que acuden los entrevistados para este reparto de tareas al interior del hogar, también se sirve de una supuesta naturaleza o mejor aptitud femenina para desempeñarlas, tal como cuenta Octavio.

*“Se pudiera decir, creo que, por cuestiones naturales, no lo sé, pero en su mayoría mi esposa atendía al bebé pues, pero que desde luego que yo procuraba de ayudarle en todo, y más como los primeros días”.*

En este sentido, esto se complementa con el hallazgo de que, incluso, no es que los hombres no tengan iniciativa de involucrarse en los cuidados, tal como explica Eugenio:

*“Nos organizamos de esta forma porque de entrada pos ella no podía hacer las labores, no podía médicamente. Ni siquiera bajar las escaleras, entonces eh... aparte pos ella casi cien por ciento la bebé los primeros días le daba mi esposa pecho cada dos horas mínimo, le pedía. Entonces, dos horas, cada dos horas, entonces mi esposa por la misma naturaleza... ¿no? yo no le puedo dar yo le decía: - ‘yo le doy pecho’- pero pos no puedo, si le decía ‘saca la leche con un extractor’, le compré un extractor y luego ella compró otro; ‘yo le doy con bibi’, para que tú puedas descansar. Pero mi esposa prefirió también crear el vínculo de...de pegársela físico... también eso se lo recomendaron.”*

En el testimonio anterior, destaca que la pareja del participante haya optado por asumir la lactancia, pese a la intención explícita de él de compartir esta tarea. Así, es destacable señalar que el contexto parece más desfavorecedor para ella que para él, pues no obstante que ella se encuentra convaleciente, asume una tarea que no le permite descanso ni reparación. Resulta interesante entonces preguntarse ¿qué le motiva a ella a priorizar el bienestar de su hija en detrimento del suyo propio? La hipótesis que parece explicar mejor la situación, es que la representación de una maternidad sacrificial y abnegada acuda como referente en momentos decisivos. Como indica Lamas (1995), la maternidad mexicana ha sido pensada como un amor incondicional, de abnegación absoluta, en donde el sufrimiento y la inmolación aparecen como ingredientes principales. Esto es relevante, en tanto ese referente sacrificial sin medida, co construye el significado de la experiencia de los hombres y delimita un territorio, dejando fuera de lo masculino, la cercanía, el apego y las actividades que se consideran exclusivamente maternas. Si sus parejas, aún convalecientes y exhaustas, son quienes cargan con los cuidados de sus hijas e hijos por decisión propia, ¿cuál podría ser entonces el papel de ellos?

### ***Representación social de la participación masculina en los beneficiarios de la licencia***

Si bien es cierto que los hombres del *Grupo 1* participaron más en las tareas del hogar, vale la pena desentrañar los significados que construyeron en torno a dicha participación. Mediante los testimonios recolectados fue posible identificar que algunos hombres significaron su experiencia en el hogar como una *ayuda a su pareja*, incluso, más que el cumplimiento de un deber para con sus hijas o hijos:

*“Sí pues este... al final, traté yo de ayudarla en el sentido de también cuestiones de la bebé... cuestiones de tratar de ayudarla a ella... este... como le comenté cuestiones de hogar con... este ir a comprar ciertas cuestiones”.*

Leonel

*“Considerar más a tu pareja, porque si bien es cierto; pues tal vez yo pueda cocinar cosas... pero no como las hace ella, entonces el trabajo tan duro que es el trabajo con los niños y la crianza, sobre todo.”*

Manuel

Destacan estos testimonios porque nuevamente aparece la participación significada como un tipo de solidaridad hacia la pareja, lo que además de lo ya abordado, también se traduce en que la vinculación del hombre es principalmente con la pareja, a quien destina dicha solidaridad.

En el segundo testimonio, otro aspecto relevante, es que el participante afirma que considera necesario valorar el trabajo que su pareja hace, en tanto *él no se considera capaz de hacerlo tan bien como ella*. Esto permite deducir dos cosas. La primera de ellas es que su pareja posee un conocimiento más especializado o avanzado sobre cómo cuidar a su bebé, pese a que

ambos ya habían tenido hijos previamente. Esto podría deberse a la división sexual del trabajo y a la socialización temprana de los cuidados a las que son expuestas las mujeres, sea por experiencia propias o ajenas, en contraparte de los hombres, que llegan sin un referente específico de cómo realizar las tareas de cuidado. El segundo aspecto para tomar en cuenta es que esta disparidad de conocimientos instala cierta dinámica de poder, en donde *él es el aprendiz y ella una suerte de guía o gerente*. Lo cierto es que, ha sido documentado que esta misma dinámica instala cierto malestar en los hombres, quienes, tras algún tiempo de vivirla, suelen manifestarla como una queja, sintiéndose siempre bajo la mirada de la pareja, que vigila, corrige, o verifica *desde su perspectiva* (Salguero, 2014).

Esta participación como aprendiz, es decir, como alguien que *inicia* esas actividades es empleada por varios de los hombres del “Grupo 1”, que se involucran en las actividades domésticas como *aprendices de sus propias parejas o de otras mujeres cercanas*:

*“Pero ya iba yo por el pollito. [Ella] no podía comer otra cosa; más que pollo, ¡pollo! ¡pollo! ¡conseguir el pollo!... preguntar con mi mamá, oye mamá ¿cómo se hace el pollo?, o sea tengo mucho que no... que lo he hecho”.*

Eugenio

*“Estuvimos ayudando mutuamente los dos... incluso ella... [diciéndome] cómo es...más bien, diciéndome cómo hacer las cosas... - ‘Mira, al cambiar pañales acuérdate que es así’; - ‘Vente vamos a vamos a bañarla’; - ‘ayúdame trae esto’-; - ‘Vamos a bañarla’, ‘este así se hace... los pañales’-, - ‘los haces...se hace así, lo debes hacer así’-, que si... que hay que levantarla para que si se le fue la saliva por otro lado. O sea, como que ella*

*me estaba orientando como hacer esas labores con, con la bebé pues, ¿no? y al mismo tiempo le ayudaba a ella.”*

Leonel

De igual forma, se identificó que algunos de los padres del “Grupo 1” se aproximaron en los primeros días a la paternidad desde cierta ausencia simbólica. Al contrario de lo que vivencian las mujeres que, resultado de la *doble jornada*, vivencian la *doble presencia* como un fenómeno en el que tienen que estar al pendiente del mundo doméstico y del mundo laboral, los hombres entrevistados, aun estando físicamente en el mundo doméstico, *permanecían mentalmente en el mundo del trabajo al inicio de la licencia*:

*“Soy una persona que sigue pensando a veces en el trabajo, ¿no?; por ejemplo, hoy ya terminé, pero ya estoy viendo lo de mañana y digo: ¿qué tengo para mañana? Mañana voy a hacer esto y esto; dicho en otras palabras, yo cuando estoy laborando no me desconecto en su totalidad del trabajo e incluso, aunque me quisiera desconectar, como que de las labores a veces, no me lo permiten”.*

Rogelio

*“Entonces... y ¿qué sucedió en esos tres meses en específico? Yo dije: ‘¿sabes qué? Cerré mi libreta donde hago mis anotaciones, cerré mi computadora y para lo único que se abría era para cuestiones meramente personales.”*

Rogelio

Sin embargo, pareciera ser que el tiempo de la licencia en “el “Grupo 1” sí les da la oportunidad de resignificar esa ausencia simbólica, pues en el mismo caso de Rogelio aclara que,



tras los tres meses de licencia, logra vencer esta forma de aproximarse a los cuidados de su hija e involucrarse para participar en el hogar.

### ***La representación del vínculo paterno***

Uno de los hallazgos más destacados de esta investigación descansa en el descubrimiento de que, tras preguntarle a los hombres entrevistados cuál había sido el evento más significativo durante el tiempo de la licencia de paternidad, *espontáneamente todos los participantes del “Grupo 1”, coincidieron en que había sido la formación del vínculo con sus hijas e hijos; a diferencia del grupo 2, donde fue mencionado e incorporado el tema del vínculo en el testimonio de un solo participante.*

La descripción de los hombres del “Grupo 1” coincide en que el tiempo con sus bebés ayudó a acercarlos y a desarrollar un apego mutuo, que fueron atestiguando en diversos hechos:

*“Te empapas mucho y te impregnas de cómo es tu nuevo bebé; entonces, el bebé te conoce y no sé si es porque te ve todos los días, porque te escucha, porque estás ahí, pero realmente creo que, por ejemplo, ese proceso lo viví diferente con [su primer hijo]; porque pues no me veía todos los días. Este [tiempo] era diferente y [la hija en cuestión] como me ha visto todos los días; creo que realmente reconoce mi voz, cuando yo le hablo se emociona, y así, entonces ya no es esa niña bien llorona que era al inicio, ya le hablo yo y se tranquiliza, o, por ejemplo, la pongo en su carreolita cuando mi esposa tiene que llevar cosas urgentes al trabajo y está muy tranquila.”*

Manuel

El testimonio planteado resulta de interés porque el entrevistado acude a una representación en la que incorpora el lazo afectivo con su hija, pero además, capacidades específicas imbricadas en ese lazo, como la capacidad de contenerla y de hacerla sentir segura con su presencia.

Al respecto, otro participante mencionó que este periodo le permitió desarrollar aptitudes como la paciencia, misma que obtuvo de los cuidados que le acercaron a la forma de calmar las necesidades de su hija:

*“Me sirvió para ser paciente, tener paciencia y saber que uno es el adulto... y pos ellos son los niños o los bebés y entonces tener paciencia. [...] Soy una persona muy acelerada y rápida. Pero en cuestiones .... de que los niños empiezan a llorar y que tú mismo incluso por... inexperiencia no sabes ni qué tienen, entonces no sé...no pos ¿qué tienes?, ... ya este... ya le cambiamos el pañal... ya le dimos bibi... ya comió y pos ¿qué tiene? ese tipo de cosas, ese tipo de cosas tratar de... mi esposa me decía... “bueno, pero acuérdate: si no es el pañal, hay veces que si no es pañal es el bibi, ¿ya le diste el bibi?”; Sí. puede ser que esté incómoda, que la agarres, ir descartando ciertas cosas y ya después, era eso, ¡era el pañal! y tú ya, desesperado, pos tranquilízate y piensa que es lo que pueda ser y vas descartando cosas, pero si se requiero a veces que ... en mi caso ni sabía cómo hacerle para tratar de tranquilizarla, ¿no?”*

Leonel

Para Rogelio, la visualización del lazo afectivo fue incorporada a la representación con la que se piensa, hasta que la hora de separarse de su hija llegó:

*“Sí se crea un vínculo de estar conviviendo con ella... de hecho es lo más significativo, pero uno no es consciente hasta cuando te separas, le digo porque estuvimos... ella nació, estuve en el parto y a los poco minutos de que nació la tuve en mis brazos, entonces... no nos separamos, casi casi un 95%; desde que nació y durante la licencia, gracias a la licencia estuve con ella, podría decirlo. Y cuando ya teníamos que regresar a trabajar regresó primero mi esposa, porque por ley ella [tenía que regresar] antes, ¿no? Y ya mi esposa “chin, ya me voy, ¡en la madre! ¡la bebé! Y ya a la guardería. Hasta cuando nos tuvimos que separar de ella, pues si tantito chilló y yo también. Así de que, ¡ay mi niña! ¿no? tenía que regresar a la realidad de trabajar.”*

Resulta interesante que, para estos hombres, el vínculo comienza a dibujar un tercero en la representación con la que describen a su familia. Partiendo de que, en el embarazo se posicionaban en un lugar donde solo la pareja estaba incorporada en ese núcleo familiar, y hasta el ultrasonido comienzan a desarrollar una representación incierta sobre sus hijas e hijos, ahora el bebé comienza a ocupar un lugar por sí mismo en el imaginario de ellos. Y por su parte, los padres sienten que esta representación es bidireccional:

*“[Me aportó] tiempo de calidad y un vínculo; yo por ejemplo, veo el niño y está muy pequeñito y se me hace, o sea, me llama mucho la atención que ya me ubica él, está muy pequeño para identificar a las personas, él ahorita está en una etapa según nos han dicho los especialistas en que le llaman mucho la atención los movimientos, los colores; este... incluso las personas. Incluso ya me sigue con la mirada, pero curiosamente cuando yo llego del trabajo, luego, luego me observa, se empieza a reír, incluso cuando ando trabajando me mandan audios de él, está haciendo pucheros, no habla todavía; en ocasiones se ríe o algo así, entonces él me ubica, creo que sí me ubica. Eso para mí es muy*

*gratificante pero creo que eso atiende realmente al tiempo que estuve conviviendo con él, estuve al pendiente, estuve hablándole, me estuvo escuchando, estuve atendiéndolo; incluso, dicen los especialistas, que los niños lo que tienen ahorita más desarrollado es el olfato y que, supuestamente, nos ubican por el olfato. Entonces yo el hecho de todo el tiempo estar ahí pegado, estarlo abrazando, estar con él, pues este sí, sí yo creo que generó ese vínculo y que me tiene identificado ahorita.”*

Octavio

Uno de los participantes, atribuye a que este sentimiento que lo une a él con su hija se origina a partir de los cuidados, la cercanía y el contacto que tuvo con su hija:

*“Sí, disfruté mucho el hecho de... a lo mejor de arrullarla, de dormirla, de repente que se despierta. O sea y uno se despierta así de: - ‘Hola. Ah sí, buenos días’; y ella no, es de, se despierta y lo primero que te regala es una sonrisa, así como de: ¡ah qué, qué onda, qué onda!, y, o sea, es muy risueña y todo fue como, y eso se me hace como que son detallitos, que es ¡fuuta!, o sea, para mí lo valen todo”.*

Octavio

Igualmente, estos padres que tuvieron la oportunidad de estar libres del empleo durante tres meses gracias a la licencia de paternidad, se desarrolla un proceso interno que les permite reelaborar la representación de paternidad que construyeron desde su propia experiencia siendo hijos, dado que la ausencia -simbólica o física de su propio padre- es contrastada con la presencia de ellos, de manera que ello incluso, les permite reparar tal imaginario:

*“Con lo que yo viví, por ejemplo, con mis papás, ¿no?, con mi mamá dedicada cien por ciento a su casa y mi papá ya llegaba en la tarde, pos –‘hola ¿cómo estás?’- y... ya. –‘Qué bueno que te fue bien’ y bueno ya. Pero ahora ya viviendo esos tres meses ya te involucras más, te involucras. Incluso, más bien, te ayuda a que tú te involucres, formas un lazo, formas un lazo con el bebé desde que cambias el pañal, que darle el bibi, que preparáraselo.... hay que preparárselo... incluso como es que no le den... no le entre aire... creo que sí cambio mucho la forma de... ver la paternidad por mi parte, este porque... ya te involucras más incluso ya ahorita, yo le cambio el pañal o yo el bibi o a ver deja te ayudo, o sea como que te... te quieres involucrar más pues ¿no?, porque en ese lapso aprendiste y quieres seguir haciendo... fortalecer ese lazo y tratar de no más dejarle todo a ellas, involucrarse uno más.*

Leonel

En este sentido, resulta interesante que en el grupo de hombres que gozaron de una licencia corta, no se mencionó la construcción del vínculo como un evento significativo de este periodo.

Únicamente en un caso, un padre bajo el esquema de licencia de cinco días de licencia de paternidad mencionó dicho lazo, que de acuerdo con su testimonio pudo desarrollarlo gracias a los cambios estructurales en los esquemas de trabajo, ocasionados por la pandemia internacional por COVID-19 que mantuvieron a las personas en el hogar y emplearon el trabajo remoto como principal modalidad:

*“Siento que es una parte lo que nos ha permitido la adaptación de la pandemia, porque el tener la sensibilidad de reportar un trabajo a distancia, ha generado mayor cercanía, mayor apego en el núcleo familiar y esto se debe no solamente al trabajo a distancia, sino*

*que, la pandemia nos implicó el aislamiento y el confinamiento, pero en bloques pues, tú y tu familia te quedas, ¿no?; y eso ha sido...ha sido muy gratificante, muy satisfactorio para mi tener la oportunidad de tener más tiempo de convivencia con mis hijas, verlas crecer [...]Si me permite la reflexión, fue muy distinta mi paternidad de los años iniciales, de mi primera hija, porque yo tuve ese distanciamiento laboral”*

Horacio

Asimismo, los participantes señalaron haber desarrollado un sentido de confianza sobre su paternidad, que en primera instancia, les invita a involucrarse pues ya cuentan con cierta experiencia y pericia, pero también porque encuentran satisfacción al hacerlo:

*“Sí, sí. Con esos tres meses yo me siento más... más capaz como... de ejercer la paternidad e involucrarme más, pues. ¿No?... hacia con... con los hijos... no nomás si está mi esposa y pos ella que tenga los hijos y yo estoy trabajando. No. Ahorita que estoy trabajando y la paternidad... tratar de hacerse un espacio para tratarla de ejercerla... emmm... de la mejor manera posible pues, ¿no? involucrarme un poco más.”*

Leonel

A este respecto, la valoración que la mayor parte de participantes del “Grupo 1” hace de su propia experiencia, es que la misma logró posicionarlos más allá de los ideales románticos de la paternidad, alcanzando a dotar este momento de realidad:

*“La verdad que tiene tantas implicaciones y hay tantos topes en el camino que nunca te los platican, que si es como: - ¡ay güey!, ¿por qué nunca avisaron? ¿por qué nunca avisé?, ¿por qué nunca dijeron? y ya cuando empiezas, ya sí es que... es en serio, cuando*

*inclusive con mis amigos, ya cuando empiezas más, a platicar el tema más a fondo ellos de: 'ah no pos sí, también a nosotros nos fue mal, porque pasó esto y aquello', pero la gente, la gente no la plática; no sé si sea un tema social, un tema de costumbres, un tema de... no sé si sea a lo mejor un tema de estereotipos; no sé si alcance a llegar a tal grado, pero sí son como que te platican siempre lo bonito ¡ay, ay! y que inclusive mi esposa siempre me platicaba: 'ay pus todo mundo me dice que en cuanto nacen, casi casi te enamoras de verlo' y pus veía y pus tú ves...buscas en internet fotos de recién nacido pus la verdad pus lo ves y es cómo de pos sale todo hinchado, sale como medio morado, los ojos medios saltones es como de mmm... dices: 'bueno a lo mejor porque no es el mío no lo veo con ojos de papá.'*"

Octavio

En este sentido, destaca que el participante del testimonio previo comienza a socializar su experiencia con otros hombres y problematiza por qué entre dicho círculo, suele haber un silencio alrededor de estas vivencias. Esto a nivel subjetivo, puede interpretarse como que el modelo de un padre que conversa sobre bebés, que indaga sobre sus cuidados se incorpora a la representación a la que acude este participante, no solo para pensarse a sí mismo, sino para socializar su paternidad y masculinidad.

### **Representación de sí mismo hacia el futuro ‘¿Qué tipo de papá voy a ser?’**

Si bien el presente estudio se ciñó a explorar la representaciones con la que los hombres se posicionan ante su paternidad, se indagó también sobre la representación que tienen sobre su paternidad hacia el futuro. En este sentido, no fueron halladas diferencias entre las representaciones a las que acuden los hombres que gozaron de una licencia contra aquellos que gozaron de una corta:

*“Me visualizo de esa forma... siendo un buen padre sobre todo pues quisiera ser un ejemplo para mi hija y pues que... yo soy creyente ¿verdá? que dios me dé el conocimiento y la paciencia para poder guiarla bien, por este mundo ... si o sea... ser este un buen padre en ese aspecto saberle...saberle guiar adecuadamente y educar, para que sea una persona de bien, como a mí en su momento a su modo, pero me lo enseñaron mis padres, eso es lo que quisiera yo ser para ella, y pos... en eso estamos empezando apenas ¿verdá? pero si en unos 10 años, pus que mi hija me tenga confianza que me pueda ver como un amigo, no como...no sé, no como su papá o que no me tenga confianza, que sobre todo pues vea en mi ese ejemplo y... pos de ese ejemplo nazca una admiración sobre de ella, ¿no? y pueda ser una persona de bien, ¿no?”.*

Eugenio

Este testimonio resultó interesante en tanto la representación que le asistió al participante para visualizarse en un futuro como padre, usa el recurso de ser una guía; es decir, busca marcar el sendero de su hija, acompañándola con su mayor experiencia y conocimientos, pero desde una mayor cercanía. A esta misma representación acuden otros padres:

*“Pues yo creo que ...espero ser... un papá que siembre en sus hijos buenos valores, que les inculque pues, una educación que los sepa conducir por la vida.”*

Manuel

Por su parte, un participante expresó la preocupación que tiene sobre ser consentidor, aclarando que, busca ir más allá del rol centrado en el ejercicio de la autoridad. De esta manera,



el referente que usa para pensar su paternidad es un ejercicio que él mismo define como más cercano, menos material y más centrado en el bienestar de sus hijas e hijos:

*“Pos ahorita yo creo que voy a ser muy consentidor y me preocupa jejeje [...] creo que es algo importante, este, siempre como persona pero más, yo creo, como papás porque somos responsables del crecimiento de otra persona y que a lo mejor todos traemos algo que dicen: “ah esto no me gustó de mi niñez” y yo creo que lo responsable es, que sí algo no te gustó a ti de tu niñez, trata de cambiarlo para tus hijos; yo sí quisiera que mis hijos crecieran de la mejor manera posible, claro, no nada más en decir: “ah les voy a dar todo”, sino en ayudarlos a que se desarrollen bien.”*

Rogelio

La aspiración envuelta en el imaginario que emplean para describir su paternidad es una más acorde con los valores del momento histórico en el que viven, de manera que se preocupan por la cercanía y la calidez que establecen en la relación:

*“Bueno, trato de ser un papá moderno, eh tratamos de darle a nuestra hija todas las bases que pueda, ¿cómo me veo?, pues como hoy estando, ¿no?; trato, trato de estar, trato de dar tiempo de calidad, ¿no?”.*

Al respecto de esta proyección a futuro, un participante del “grupo 2” comentó:

*“La combinación de ternura, la combinación de este cariños de manera unilateral este...desbordado así sin limitación, que le dan a uno los hijos pus engancha mucho. Entonces a mi gustaría seguir así con mi hija y si tengo otros hijos pues igual tener suficiente tiempo para estar este...pos estar con ellos, el día es una cuestión que pasa*

*mucho por el tiempo, pero en mi caso en particular, es tiempo, o sea; no, no estoy tan cierto si exista algo así como el tiempo de calidad, creo que es el tiempo a secas la mayor cantidad de tiempo posible y ahí habrá cosas de mucha calidad y otras que son horrorosas, como todo lo que a los niños les divierte que es profundamente aburrido para los adultos y yo no calificaría como tiempo de calidad de modo alguno pero que hay que estar ahí, porque si no uno no sabe qué cosas están viendo los hijos en la televisión, este entonces pues uno no los conoce, o sea; se necesita tiempo para poderlos conocer y el trabajo y otras cosas no siempre lo permiten.”*

Horacio

La inquietud sobre la distribución del tiempo y la incompatibilidad que pueda representar con el tiempo para ser padre se dibuja como una de las inquietudes expresadas en el testimonio anterior.

En esa misma representación, sin embargo, pese al deseo expreso de ejercer otras paternidades, conviven referencias e ideales ambivalentes. Por un lado, ese deseo de cercanía, se contrapone con elementos de una paternidad y masculinidad tradicional:

*“Yo creo que voy a ser una persona que voy a tener una conexión muy grande con él, una comunicación muy profunda con él. Siento que vamos a tener cosas muy muy afines, en mi perspectiva pues; considero el hecho de que él haya sido varón, creo que yo lo puedo este... llevar como a muchos lugares pues que le pudieran agradar, ¿no?; no quiere decir que, por ejemplo, este si fuera niña no lo pudiera hacer, ¿no?; pero por ejemplo eh, que el ir al fútbol, cosas de esas... también hay fútbol ya para niñas, ¿no?; pero yo desde mi punto de vista por ejemplo, sí él hubiera sido mujer yo creo que más bien la hubiera puesto*

*a hacer otras actividades que el fútbol. No es que no sea para ella, sino que siento que pus fisi... eh físicamente el cuerpo de la mujer creo que es un poco más, este...no tan rudo, como el de los hombres; físicamente no, [...] pero siento que es un poquito rudo para ellas, yo más bien si hubiera sido niña la encaminaría a otras actividades, no sé ballet, eh baile, canto, que creo que sería más afines para que mi esposa la estuviera asesorando, acompañando, ¿no?; aunado a que mi esposa le gusta el baile, pues entonces creo que ella sería la indicada para guiarla de la mano.”*

Octavio

El testimonio anterior es interesante en tanto el participante, por una parte, describe una gran conexión con su hijo. Sin embargo, esa conexión la explica a través del sexo de este, de manera que considera que el vínculo es *debido a que ambos son hombres*. Argumentando, además que, si hubiese sido niña, no hubiesen compartido las mismas actividades y probablemente hubiera sido su pareja -la madre de su hijo- quien la guiara, dejando entrever una economía afectiva marcada por los estereotipos de género.

### **Organización de la familia tras la licencia de paternidad: cambios y permanencias.**

Habiendo señalado que los hombres entrevistados participaron en mayor medida en las labores de cuidados y domésticas en un arreglo laboral favorecedor como el esquema de la licencia de paternidad, con diferentes aproximaciones y con un involucramiento con significados diversos alrededor de esa participación, cabe preguntarse ¿qué sucede tras el regreso a sus trabajos? La evidencia recolectada apunta a que, *las familias vuelven al punto del cual partieron*. Ese punto de partida puede ser más o menos igualitario en la distribución del trabajo doméstico y el trabajo

remunerado o puede ser un modelo más tradicional en el que se relegan las tareas domésticas a las mujeres y la proveeduría a los hombres. Lo cierto es que, en la mayor parte de casos, si el padre y la madre trabajaban, se reincorporan ambos tras la licencia y si solo trabajaba el padre y la madre se dedicaba a los cuidados, continúan organizados de esa forma.

La excepción a la situación previa, fueron dos casos tanto del “*Grupo 1*” como del “*Grupo 2*” y en ambos, las mujeres que componían a la pareja, otrora parte del mercado laboral, deciden optar por mantenerse de tiempo completo en el hogar para dedicarse totalmente a los cuidados de sus hijas e hijos. Este asunto es enmarcado por los hombres entrevistados como una decisión personal de ellas, aun cuando en la decisión, como menciona Manuel, está dada por la necesidad de cuidados que requieren sus hijas e hijos:

*“Eh...propiamente... inclusive ella ya está viendo la posibilidad de separarse del trabajo porque queremos ponderar si realmente la ganancia que está teniendo es equiparable con las necesidades que vamos a tener en un futuro en cuanto a la cuestión de cuidar a los niños, ¿no? y realmente, creo que transitamos a decidir que ella se quede totalmente en casa ya, o sea de que se dedique totalmente a los niños, sin tener esa necesidad [de trabajar], que futuramente lo puede buscar, pero estamos en esa disyuntiva, porque bueno yo tampoco quiero como presionar, no quiero presionar de oye: “deja esto que te gusta” realmente queremos ver cómo se dan las cosas”*

Manuel

*“Pues ahorita eh la verdad es que no [trabaja], dejó ella de trabajar ya. Digamos, terminó su licencia, termina su... la bebé nace a fines de abril, ella termina su licencia en diciembre y la verdad es que sí presentó su renuncia, este... digo, también ella por*

*cuestiones personales, había pensado en esa situación desde antes, pero bueno entre que nació la bebé y demás; ella presentó su renuncia y hasta el momento había estado digamos pues en pausa, en sus cuestiones laborales*

Ernesto

En los dos casos previos, la licencia de paternidad y la participación masculina, *no se transformaron en mayores oportunidades para las mujeres de seguir con su trayectoria profesional*. En este sentido, es evidente que la participación masculina en el hogar no es suficiente para que las mujeres no vean interrumpidas sus carreras y hay otros factores explican este hecho, como los que menciona Ernesto, *bajos sueldos en comparación con los hombres, barreras para el ascenso y promoción u otras*.

Este hallazgo es reforzado, además, con la observación de que, aún en los grupos de licencia corta -que se presupone no tuvieron tanta participación masculina durante los primeros días del nacimiento de la o el bebé- *hubo más testimonios que apuntan a que las mujeres sí regresaron a laborar*. Y, de hecho, en el grupo donde los hombres disfrutaron de una licencia larga, había mujeres que no laboraban fuera del hogar antes de la licencia y continuaron así tras el disfrute de ella.

Sin embargo, cabe mencionar que también hubo casos donde las parejas de los hombres entrevistados sí volvieron a laborar tras los primeros meses de maternidad:

*“No, hasta ahorita lo bueno de su de su profesión es que [...] ella ehm como [profesionista], aparte tiene un despacho y tiene personas trabajando con ella, entonces sí le da tiempo de no estar ahí, en su oficina, o de trabajar a lo mejor tres horas al día,*

*pero ella decide en qué horario, puede atender a sus clientes por teléfono, este puede trabajar desde la casa también, entonces sí, la idea es que los dos sigamos trabajando; yo soy el que el que tiene más requerimientos de tiempo pero ella lo entiende bien eso”.*

Rogelio

De esta manera, en este capítulo fueron esbozados los principales hallazgos de esta investigación. En éste pudo ser apreciado que la paternidad de estos hombres da comienzo a partir del acompañamiento que realizan al embarazo de su pareja. Esos momentos, generan la entrada de la paternidad vía emocional, dibujando así un repertorio imaginario sobre como será su vida con la llegada de su nueva hija/o.

Hacia el parto esa parte se aviva, mostrando sentimientos contradictorios, mismos que hacia el periodo post natal, comiezan a formar el vínculo afectivo entre padre e hija/o. Además del establecimiento del vínculo, se incrementa la participación en el hogar de parte de los hombres que cuentan con una licencia de paternidad ampliada. Sin embargo, también se sigue observando una orientación a la proveeduría que convive con el estrechamiento del lazo afectivo, contradicciones que se abordarán en el próximo capítulo.

## Capítulo V. Discusión

*“-Había estado ausente incluso antes de su muerte y hacía tiempo que la gente que lo rodeaba había aprendido a aceptar su ausencia, a tomarla como una cualidad inherente a su personalidad. Ahora que se había ido, no sería difícil hacerse a la idea de que su ausencia sería definitiva. Era un hombre invisible, en el sentido más profundo e inexorable de la palabra. Si cuando estaba vivo no hice otra cosa que buscarlo, intentar encontrar al padre que no estaba, ahora que está muerto siento que debo seguir con esa búsqueda”.*

-Paul Auster

La transición hacia la paternidad consiste en una serie de procesos de *reorganización de los roles y de las relaciones con otras personas significativas*. De acuerdo con Nieri (2017), esta reorganización es acompañada por *una transformación del sí mismo* a nivel emocional y psicológico, proceso gradual en el que los padres se adaptan a sus nuevas circunstancias. Los procesos psicológicos de la transición, de acuerdo con la propuesta de dicha autora, se pueden organizar en tres periodos: *el prenatal*, cuando se da una reorganización que requiere la integración gradual de los papeles del padre. *El nacimiento*, que sería el periodo de mayor intensidad emocional y *la etapa postnatal* en donde los hombres se encuentran esforzándose por equilibrar las necesidades personales y de trabajo, con las nuevas demandas familiares (Nieri, 2017).

### Periodo prenatal

De acuerdo con Kowlessar et al. (2014, como se citó en Nieri, 2017), los padres integran sus diversos roles *a partir de la confirmación del embarazo* y este proceso continúa hasta los primeros meses después de que ha nacido su hija o hijo. En contraste, los hallazgos surgidos de la presente investigación sugieren que los eventos que parecieran marcar la incorporación del rol paterno son

las visitas ginecológicas, médicas y de ultrasonido, lo que pasaría *ser más relevante* dado que la asistencia de los hombres entrevistados a estos eventos pareció ser más la regla que la excepción. Cabe destacar que varios incluso, emplearon recursos ingeniosos para sortear diversas vicisitudes, *siempre de índole laboral*, para estar presentes. Y cuando no lograron asistir, la justificación a la que acudieron fue que el trabajo no se los permitía.

Lo cierto es que lo anterior dibuja una representación altamente compleja al respecto de esta etapa. Me atrevería a plantear que, en cierta medida, *es una representación paradójica* pues por una parte, pareciera ser de su genuino interés involucrarse en la parte afectiva y doméstica con sus parejas y próximas hijas e hijos. De manera que cuando lo hacen, *lo vivencian como un momento grato, de mucha satisfacción y de conexión emocional* con ellas y con su futura hija o hijo. Especialmente, porque es en esas visitas médicas donde comienza a formarse una representación imaginaria del bebé, es donde se le imprime un rostro, se le atribuyen gustos, preferencias y capacidades, que más tarde cobrarán un enorme valor emocional. Sin embargo, esta representación pareciera *anudarse con la de un persistente mandato de la proveeduría poco cuestionado internamente*, pues la justificación de su ausencia a estos eventos pareciera siempre estar ligada al mundo laboral. Llama la atención que la mayoría de los testimonios recabados en esta investigación, parecieran estar dados por un proceso de atribución que desde la teoría psicosocial, se ha denominado *“locus de control”*. De acuerdo con Oros (2005), este término designa el dominio que puede tener una persona sobre un acontecimiento, según la localización subjetiva del control que le otorgue a dicho evento (*interno o externo*). En este sentido, en la mayor parte de los testimonios, el locus de control es externo, de modo que el trabajo *pareciera un destino imposible de eludir* y funciona como explicación de su ausencia a eventos trascendentales para la pareja, lo que resulta sugerente, pues el hecho de que consideren esa una justificación socialmente aceptable,



indica que escondida en las entrañas de ese discurso pervive *una identidad fincada en los cánones de masculinidad tradicional*.

De manera que estos hombres, aunque añoran estar presentes en los estudios de su pareja y futuras hijas e hijos, *no parecen dispuestos a sacrificar ese mundo productivo. Existe y convive internamente el anhelo por su familia*, es cierto, pero *compite y pierde, ante el anhelo del mundo productivo*. Esta posición paradójica los instala en una posición aún más compleja, en donde desean *estar en ambos espacios, sin renunciar a nada, sin sacrificar* los beneficios que el mundo de lo público puede ofrecerles. Una suerte de Frankenstein se erige como modelo de masculinidad durante este momento: son hombres que *han despertado a su mundo emocional* y con ello han derrumbado viejos mandatos, sin alcanzar a modificar su identidad anacrónica y patriarcal del todo.

Lo anterior dista de significar que no tengan atisbos de que han cuestionado en cierto nivel el mandato de la proveeduría, tan es así que en ocasiones visualizan su empleo como un *obstáculo* para estar con su nueva familia. Sin embargo, la parte que parecen cuestionar es *la “externa” a ellos*, la que depende de su centro de trabajo o de las instituciones de salud, de manera que se piensa que el trabajo debiese ser más flexible, más permisivo, con esquemas más proteccionistas, etc. Si bien, se puede coincidir en este punto, queda subsumido ese “yo” debajo de la mayoría de los relatos, *el yo que se identifica y anhela el mundo productivo* y no está dispuesto a renunciar a nada de él.

En este punto, quisiera aclarar que la interpretación que elaboro no busca *ser psicologizante*. Es decir, se distancia de esos marcos interpretativos que asumen que los modelos de paternidad y de masculinidad *son un asunto de carácter exclusivamente individual* (McLaughlin, 2010); por el contrario, reconozco su carácter social e históricamente construido. No obstante, acudir al

concepto de locus de control externo, podría permitir visualizar un efecto, no planeado, de los discursos con los que se socializó la licencia de paternidad en el centro de trabajo de los entrevistados, *pues ella puso el foco en una serie de medidas administrativas*, dejando a un lado, el trabajo desde las subjetividades.

¿Qué más podría aportar a la discusión, analizar este modelo que por una parte, sí logra ser emocionalmente cercano pero que por otra, no logra desprenderse internamente de los mandatos de masculinidad? Resulta interesante contraponerlo con las convenciones sociales de la maternidad que, condensadas en el mito de la *omnipotencia materna*, el *amor incondicional*, la *abnegación absoluta* y del *sacrificio* (Lamas, 1995), evidencian las carencias de los referentes masculinos. Pues en el modelo de paternidad que está en esos dos mundos, *no se demanda sacrificio ni inmolación a los padres, ni ellos parecen dispuestos a asumirlo*, pese a que, *en cierta medida, crear y criar a otra vida, sí implica renunciar a determinados satisfactores del mundo productivo*.

¿Existe una renuncia que derive del proceso de convertirse en padre? Sí. Ramírez (2021) lo explica, argumentando que la principal pérdida que enfrentan los hombres al convertirse en padres, es renunciar *a la relación consigo mismo* para la que fueron socializados para transformarla en *ser para otros*. La transformación de esa relación se da en el marco de la división sexual del trabajo, de manera que *ser para otros* tendrá bajo ese esquema, la connotación de proveerles y protegerlos. Sin embargo, esta investigación logró identificar casos donde la transformación de esa relación traspasó las barreras del género, aunque es cierto que son en una proporción menor y no guardan relación con el tipo de licencia que hayan recibido. En este sentido, resaltó el caso de quien durante la gestación de su hija, decide renunciar a su trabajo, debido a que en primera instancia, su primera hija vivía en otra ciudad diferente a la que él laboraba, separación que se hacía dolorosa. Y en

segunda, porque su esposa obtiene un puesto con mayor remuneración, responsabilidad y jerarquía, lo que él asume como la oportunidad de trasladarse a vivir con su esposa e hijas y hacerse temporalmente cargo de sus hijas mientras consigue otro empleo. Para el resto de las participantes, la relación consigo mismos no ha sido modificada durante esta etapa. *Ser para otro*, se encuentra en desarrollo, ese otro para este momento imaginario, apenas comienza a dibujarse en la representación del sí mismo de los entrevistados.

### **El parto.**

Aunque el despertar emocional de los hombres que participaron en esta investigación dio comienzo desde el periodo prenatal, tuvo su auge durante el parto. Es en este momento donde, de golpe, *brotan sentimientos diversos, complejos y contradictorios*. Por un lado, la sensación de poder asistir al parto de sus hijas e hijos, es fuente de un gran gozo y alegría. La dicha de presenciar el nacimiento inunda y desborda la mayor parte de los testimonios; al interior comienzan a florecer emociones nunca vividas. La dicha se hace más grande al saber que su pareja y su hija/o, están bien, sanos, fuera de peligro. Los primeros acercamientos suceden, las lágrimas llegan, la primera ocasión en que les observan es especial, y la primera que les tocan lo es aún más. Son capaces de sentir su fragilidad, su pequeñez y ello los captura. Sin embargo, en este jardín de emociones, también crecen cardos y espinas: ésta es la primera ocasión en que el miedo hace su aparición. A diferencia de otros estudios (Ramírez 2021), donde esta emoción hace su aparición desde el periodo prenatal, *en la mayoría de entrevistados de esta investigación ocurre durante el parto*, momento en el cual los asaltaron múltiples interrogantes sobre sí mismos: ¿serán suficientes? ¿podrán cuidar a sus recién nacidas hijas e hijos? ¿Tendrán lo que se necesita para ser buenos padres?

Probablemente, el desplazamiento del miedo (*que en vez de aparecer en el periodo prenatal lo hace en el parto*) se deba a que es en este instante cuando sus parejas yacen adoloridas, convalecientes y exhaustas, y su salud se encuentra en riesgo. La soledad de este momento agolpa los mandatos de masculinidad: *tienen que ser fuertes, tienen que ser el soporte de su recién creada familia, ¿es éste el momento adecuado para mostrar que tienen miedo? ¿es el momento para mostrar que, aunque es cierto que ellos no atravesaron un proceso biológico tan desgastante como el embarazo, las expectativas que son depositadas en ellos y a las se autoadhieren tienen un peso descomunal? Los testimonios recolectados sugieren que no lo expresan. Que el silencio es siempre su respuesta.*

Lo anterior, como sugerí en el capítulo previo, es un indicio de una masculinidad tradicional. No obstante, es llamativo que al mismo tiempo comienza a convivir con el modelo de paternidad que Figueroa y Franzoni (2011) denominan *paternidad emocional*. De acuerdo con dichos autores, en esta aproximación a la paternidad, *se establece una relación que está llena de demostraciones de afecto por los hijos* y el vínculo que se elabora con ellos, parte desde la amistad y la cercanía, más que desde la distancia y la autoridad.

Resulta curioso entonces, que el modelo de masculinidad y paternidad inmerso en el relato de los participantes *comienza a hibridar*: por un lado recoge los mandatos de una masculinidad anacrónica, anclados en la proveeduría; *el éxito laboral y el reconocimiento social siguen vigentes* y orientan la subjetividad de los hombres a decantarse por el mundo productivo; pero el mandato de autoridad comienza a desmoronarse; su moneda de cambio *es el afecto*; mientras tanto, el mandato de protección, sobrevive en el miedo. La paternidad, en este proceso dialéctico, *consagra la masculinidad y al mismo tiempo, la transforma*. Cobra vida, como el monstruo de Shelley, de pedazos de otros cuerpos. Para este momento, está hecha del cadáver de los mandatos patriarcales,

que se encuentran cosidos a lo que hoy, teóricos como Bonino (2002), denominan nuevas paternidades. Unión digna del laboratorio del Dr. Frankenstein, donde *pasado y presente, femenino y masculino, ser para sí mismo y ser para otros*, confluyen en un mismo hombre.

### **El periodo post natal**

Quedó establecido que el imaginario de los hombres para el periodo post natal, antes de que llegase, era un espacio vacío, que llenaron con sus propios referentes de masculinidad. Para la gran parte de ellos, este periodo sería un descanso, de proveer a sus parejas de lo necesario o incluso, un tipo de vacaciones, en donde se dedicarían a actividades lúdicas. En esta representación, los primeros días eran imaginados como poco demandantes. Lo cierto es que esta representación comienza a sufrir cambios, especialmente en aquellos hombres que gozaron de un amplio periodo postnatal para estar con su familia gracias a la licencia de paternidad ampliada. Estos imaginarios se ven desplazados, para *dar cuenta de la inmensidad del universo doméstico*, en donde las labores no cesan, y aun en los casos donde se cuenta con ayuda pagada, las labores domésticas los dejan exhaustos. Esta transformación imaginaria es probablemente, el primer acercamiento que tienen con el mundo privado: y aunque, en un principio se acercan desde cierta ausencia simbólica, *su impresión transita a considerar que ese mundo es más complejo de lo que hubieran pensado o de lo que les hubiesen dicho*.

A diferencia de los hombres que gozaron de una licencia con una duración corta, la descripción de ese mundo privado, en el caso de los hombres con licencia ampliada, es mucho más detallada, lo que denota que han *aprendido nuevos conocimientos y destrezas, y en cierto nivel, parecen dominarlas*. Aunque participan tanto en labores domésticas como de cuidados al interior de su hogar, la balanza se inclina más hacia el primer tipo de actividades. En este rubro, los hombres participan de manera secundaria a sus parejas pues *en el corazón de la pareja, ambos*

*integrantes, mujer y hombre, parecen estar convencidos de que son ellas las más aptas para cuidar a los hijos, y que después de ellas, lo son otras mujeres, sus madres, hermanas, suegras, etc.* La explicación que suelen esgrimir a esta diferencial de capacidades, siempre se acerca a *una soterrada creencia en una supuesta naturaleza que hace a las mujeres más adecuadas para cuidar de sus hijos*, lo que contrasta con lo hallado por especialistas en el tema como Rehel (cf. 2013, p. 111), quien argumenta que cuando los hombres gozan de una licencia de paternidad ampliada, son capaces de retar la percepción naturalizada de la maternidad, destacando su carácter aprendido.

Esa supuesta naturaleza materna propicia entre la pareja, dinámicas en donde ellas se convierten en cuidadoras especializadas y ellos, en una especie de ayudante. Esta dinámica de poder, denominada “*vigilante-vigilado*” por Salguero (2008) y “*gerente-ayudante*” en la *literatura anglosajona*, de acuerdo con Rehel (2013), suele superarse con el disfrute de un periodo posnatal en el hogar, sin ataduras al trabajo, en tanto este momento, supuestamente, les permitiría a los hombres adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas para igualar su desempeño en el ámbito doméstico con el de las mujeres. Lo cierto es que la presente investigación muestra que este asunto *no sucede de tal manera*. Esta dinámica, *no suele desaparecer aun cuando el hombre disfrute más tiempo en el hogar; por el contrario, es reproducida durante el tiempo postnatal*, aun en hombres que se separaron por un largo tiempo del empleo. ¿La razón? La *primacía del referente identitario de los participantes*, quienes como ya se señaló, se autoadhieren a una identidad masculina que no contempla los cuidados como algo *propio, dentro de su territorio*; lo que hace que, pese a que sí llevan a cabo ese tipo de tareas, lo signifiquen como una ayuda o algún tipo de *solidaridad*.

Podría abreviar en que, para este momento, los hombres que tuvieron un tiempo postnatal amplio logran ver a *la paternidad como algo que se hace, no como algo que son*. Pese a esto, la

diferencia con sus congéneres que tuvieron un periodo corto de estancia en el hogar resulta considerable, en tanto la participación de estos últimos resulta escasa o nula. De hecho, *los relaciones de género que sostienen la división sexual del trabajo se reafirmaron para tales casos durante los primeros meses de nacida su hija/o.*

En el mismo orden de ideas, la literatura anglosajona sobre la temática afirma que contar con una licencia con una duración amplia, se traduce en una mayor participación masculina en el hogar (véase Rehel, 2013; IPC-IG UNICEF, 2020). Cabe argumentar que, entre los participantes, *solo es cierto a nivel conductual, pues a nivel subjetivo no existe apropiación de estas tareas.*

Pese a lo anterior, uno de los hallazgos más interesantes de la presente investigación, descansa en el descubrimiento de que los hombres que tuvieron un periodo postnatal largo, gracias a una licencia de paternidad ampliada, *pudieron desarrollar un vínculo emocional con sus hijas e hijos; en comparación con aquellos que estuvieron en un esquema restrictivo, en el que tenían que volver al trabajo tras una o dos semanas. Estos hombres atestiguan la construcción del vínculo afectivo con sus hijas e hijos y dan cuenta de que ese es el vehículo para que la relación entre ambos suceda en otro marco relacional, transformando así el mandato tradicional de la autoridad masculina.*

El vínculo, de acuerdo con la mayor parte de los participantes con licencia ampliada, comenzó a nacer entre ellos y sus hijas/os a partir de los cuidados que les brindan y de la cercanía experimentada durante los primeros meses. Estos hombres, que logran abandonar la ausencia simbólica para estar en el hogar, comienzan a *hacerse presentes de manera psicológica.*

En el caso de aquellos hombres que tuvieron un periodo postnatal marcado por el regreso temprano al empleo, no aparece ningún indicio de un desarrollo temprano del vínculo padre-hija/o.

Esta diferencia es explicada por Ramírez (2021) quien argumenta que, si bien *el lazo afectivo entre padres e hijos sí se desarrolla durante las primeras semanas de vida de los bebés, éste ve su curso interrumpido por el regreso al trabajo de los hombres.*

Entonces, para el caso de los hombres que gozaron de una licencia ampliada, comienza a darse una modificación interna del *sí mismo*. Con los días, comienzan a incorporar los conceptos, destrezas, habilidades y aptitudes que ganan durante este periodo, mismas que les hacen sentir confiados y capaces de desempeñar su papel. Estos hombres se sienten *más pacientes*, con la capacidad de contener a sus hijas e hijos, de hacerles *sentir amados, cuidados, correspondidos, seguros, etc.* y ello les hace acercarse a sus hijos desde otra posición distinta, en donde prima una *relación amistosa con sus hijas e hijos, de cercanía psicológica y emocional, de contacto, cariñosa y expresiva*. Asimismo, consideran tener una visión más realista de lo que implica ser padres, lo que marca una diferencia con los hallazgos de otros estudios (véase Ramírez, 2021) en donde aún en el periodo postparto suelen tener una visión más romantizada, destacando aspectos positivos únicamente.

De igual manera, comienzan a conocer algunas de las satisfacciones de criar; sus hijas/os los reconocen, sea por el aroma, por la vista o porque su simple presencia les calma. Este reconocimiento mutuo comienza a dibujar en la pareja y especialmente en los hombres, *un tercer integrante de la familia*, lo que implica el establecimiento de la relación entre padre e hija/o. Este lazo afectivo, los invita a involucrarse de algunas formas, aunque incólume, la identidad de género de estos hombres, fincada en una masculinidad tradicional, convive con este deseo. Sus parejas, en ocasiones, también reproducen estos esquemas, considerando que efectivamente ése es su territorio y flanqueándolo sin posibilidad de compartirlo.



¿Se ha desvanecido el mandato de autoridad por completo? Es poco probable. Pese a estas transformaciones, todavía hay inquietudes sobre éste y sus cambios. Se asoman dudas en la preocupación de qué tan consentidores se están volviendo con su hijas/os, en el tipo de guía que buscan representar, en los límites que les gustaría establecer, etc. Así, conviven en estos hombres ideales de paternidad *ambivalentes, contradictorios, con valores en oposición y por lo tanto, en conflicto*.

Concluyo este capítulo, enarbolando la idea de que la interpretación de los hallazgos conduce a pensar el proceso de construcción de paternidades como un *proceso complejo, contradictorio, donde conviven ideales, prácticas, aspiraciones y emociones contrapuestas*. El anhelo por el mundo productivo se encuentra en total vigencia y comienza a nacer el anhelo por el mundo doméstico, mismo que se desarrolla por completo en el periodo post natal de los hombres con una licencia ampliada. Estas orientaciones, conviven pese a su origen disímil, *en un mismo hombre, en un mismo referente* y podría pensarse incluso que, con la licencia de paternidad ampliada se acentúan. El mandato de la proveeduría más vivo que nunca, el mandato de la protección afianzado en el miedo y el de la autoridad es el único que comienza a cimbrarse, sus grietas ahora visibles, son la oportunidad perfecta para que se reconstruya o para que se derrumbe en su totalidad, asunto que abordaré en el próximo capítulo.

## Capítulo VI. Conclusiones

Esbozados los hallazgos de esta investigación, así como su interpretación y contraste teórico, me propongo enarbolar conclusiones que, para su abordaje, clasificaré en tres temáticas alusivas a (i) *las implicaciones psicosociales* (ii) *las implicaciones de la aproximación teórico-metodológica* y finalmente (iii) *las implicaciones de política pública*.

### Implicaciones psicosociales

El presente trabajo permitió identificar que los hombres que desean ejercer su derecho a la reproducción se encuentran en proceso de construcción de nuevos ideales. En las secciones relativas a la decisión y al periodo prenatal, presentes en los capítulos IV y V, pudo ser observado un *deseo de involucramiento*, elemento que diversos autores, coinciden en englobar como parte de las “*nuevas paternidades*” (veáse Bonino, 2002).

Lo cierto es que la presente investigación representa un ejercicio encaminado a dar cuenta en qué sentido esas paternidades podrían ser consideradas como “*nuevas*” y en qué aspecto, podrían considerarse “*clásicas*” o “*tradicionales*”. Asimismo, propone que la configuración de dichos modelos es *contradictorio y sincrético*, unido en una misma práctica, se encuentran elementos anclados en el *pasado y en el futuro*. Comencemos por aquellos anclados en el pasado: es de reconocer que si bien, los hombres aspiran a cumplir ideales que los muestren como padres cercanos y afectuosos con sus hijas e hijos, este ideal coexiste subjetivamente con una identidad masculina fincada en el mandato de la proveeduría. Este mandato, en todas las etapas analizadas en esta investigación (*prenatal, parto y posparto*), se mantiene incólume y parece ser el soporte de las creencias, motivaciones y aspiraciones de los hombres.

Haciendo uso de la metáfora que he empleado para describir el modelo de paternidad que subyace a las representaciones de los entrevistados, el monstruo de Frankenstein, la identificación con la proveeduría sería *su columna vertebral*. Aparece como poco visible y sin embargo, todo se supedita a ella. Esta identidad axial, como era de esperarse, no sufre modificaciones aún en el periodo postnatal, en el que la mitad de los participantes de este estudio gozaron de una situación *estructuralmente distinta*. *El éxito laboral, la realización profesional y el reconocimiento social* siguen vivos y laten en el corazón de dicha identidad, con una fuerza que los mantiene más vigentes que nunca.

Esa identidad masculina se consagra y alcanza su cénit a través de la paternidad. Goza de su máxima credibilidad, del prestigio anhelado, cuando se ejerce la reproducción y sin embargo, *en el mismo momento muta*. Otrora distante, lejana, preocupada por encarnar la autoridad de manera vertical, interesada en ser el emblema de sabiduría y respeto en la familia, *hace de los afectos su moneda de cambio*. No se me mal interprete, por supuesto esto no significa que estos hombres no tuvieran vida emocional antes de ser padres. Es más bien, que en este momento, esa vida emocional se hace pública y *se incorpora a su identidad como hombres*. En este proceso nacen los elementos anclados *en el futuro*. Las anécdotas de estos hombres ahora comienzan a incluir bebés sonrientes, lágrimas derramadas en el parto, la dicha gozada al ver a sus parejas sanas y salvas y a sus hijas e hijos sin ningún problema. Sí hay un momento en que el engendro del Dr. Frankenstein cobra vida es ése. Ése es el lapso en que comienza a *cimbrarse el mandato anacrónico de la autoridad*. Este *padre emocional*, comienza a resurgir de los referentes propios, ahora indeseables, caducos, obsoletos y superados.

Se asoman entonces inquietudes sobre qué tan afectivo se debe ser, qué tan “consentidor” (sic.). Y, sin embargo, todos los entrevistados en este estudio lo tienen claro, *el padre emocional es el nuevo deber ser de los hombres que se vuelven padres.*

Lo cierto es que, tras el nacimiento de sus hijas e hijos y con un periodo postnatal diferenciado por la licencia de paternidad ampliada, ese mandato de autoridad, continúa transformándose. La cercanía, prolongada durante este periodo entre padre e hija/o, se convierte en una relación emocional. La lejanía, es cosa del pasado y sus bebés con sus sonrisas, con solo abrir los ojos, con los balbuceos, con la mirada, con el olor, les atrapan. Una aglomeración de sensaciones, que, de regresar de manera temprana al empleo, hubieran quedado solo en el registro materno o de la persona cuidadora primaria.

De esa manera, como si de un dibujo se tratara, se traza en la mente de los hombres su hija/o, su forma, sus necesidades y particularidades. *Conocen a sus hijas e hijos y sus hijas/os los reconocen de vuelta.* Motivados por este reconocimiento mutuo, se interesan por participar en el hogar. No obstante, su participación comienza a encontrar un territorio flanqueado: sus parejas (para este estudio, todas mujeres) *son las jefas y amas de ese mundo.* ¿Quién las nombró de tal forma? La autoridad de la costumbre y las creencias. Ese supuesto instinto materno *es una creencia, alrededor de la cual esas mujeres han construido su identidad y con el cual los hombres se alían.* En el caso de ellas, también la maternidad consagra su feminidad, pero a diferencia de los hombres, *no la modifica, sino la afirma.*

Ese mítico instinto materno hace que, pese a que las mujeres pudiesen enfrentarse a la maternidad con los pocos referentes que se enfrenta un hombre, se activen mecanismos sociales que les depositan ese supuesto conocimiento que *debiesen tener.* *Profecía autocumplida,* pues sus madres, suegras, hermanas, primas, amigas, les instruirán hasta que puedan desempeñarse de

manera natural, como si siempre lo hubieran sabido hacer. Los hombres no contarán con ese consejo de sus pares, ni de sus padres, ni de sus amigos. En ocasiones, ni siquiera de otros padres. El silencio será su palabra. Así, este tipo de hombre se encontrará subordinado en el ámbito doméstico y en el social sentirá que no pertenece ni se identifica con los otros hombres que no han sufrido las transformaciones que él atravesó. *La maternidad congrega, mientras la paternidad separa*. Prometeo moderno, que no se reconoce ni como monstruo ni como humano, la soledad será su común denominador.

Lo anterior, en conjunto con una visión sacrificial de la maternidad, será el caldo de cultivo para co-construir su presencia en casa bajo un significado: *el de que él ayuda temporalmente, en lo que regresa a su mundo, el productivo, el del trabajo. O en lo que su pareja se recupera. Él está siendo solidario. Él está ayudando.*

Pese a ello, durante su estancia en el hogar, los hombres construirán una referida autoconfianza en sus capacidades relacionadas con el hogar y los cuidados, valorarán la magnitud de tal empresa y tendrán un acercamiento más realista, cosa que sus congéneres sin una licencia ampliada, no. Su visión de la paternidad, calificada como ingenua por ellos mismos, se hará más compleja. Su ausencia simbólica, se transformará en presencia real y figurada.

No obstante, los roles volverán al punto donde partieron. Si participó en el hogar, no será suficiente para romper la división sexual del trabajo. Le queda de esta experiencia el vínculo con sus hijas/os.

En relación con el nombre que se emplea para denominar estos cambios sociales, lo cierto es que el término “*nuevas paternidades*” (Bonino, 2002) no alcanza a describir toda la complejidad acaecida en tal figura. Especialmente porque su anclaje *no está solo en el futuro ni en*

*la novedad*. Tienen, pese a todo, *un anclaje en el pasado*, en los mandatos anacrónicos del Patriarcado. Del Valle et al. (2002, como se citó en Rebolledo, 2008) sugieren emplear el término “*paternidades o modelos emergentes*”, pero también sería discutible porque se alinea al mismo orden de ideas.

Por su parte, Rebolledo (2008) sugiere el término “*paternidades neopatriarcales*” concepto que considero más cercano al fenómeno observado en la presente investigación. De acuerdo con la autora, engloba a aquellos modelos de paternidad que se dan en sectores profesionales medios o altos, en donde los hombres suelen ser buenos proveedores y además, son cercanos con sus hijas/os, se comunican con ellos y pueden asumir tareas típicamente femeninas. Sin embargo, advierte la autora, *no necesariamente tiene un correlato con lo que sucede en el interior del hogar*, donde la carga doméstica es aliviada por el servicio doméstico. Y de ahí distingue dos variantes: los que tienen un alto grado de control sobre el mundo doméstico y participan de las decisiones. Este tipo de padres *privilegia esa cercanía y proximidad emocional, con un alto nivel de performance*, lo que significa que, aunque la preocupación, la cercanía y el afecto por sus hijas o hijos *es real*, encubre algunas prácticas conservadoras que distan de modificar la división sexual del trabajo. En el otro modelo, el padre es más bien “*periférico*”, en tanto se concibe a sí mismo como una ayuda de la madre. Y debido a su preferencia por el mundo de lo público, suele ausentarse, aun cuando en la parte afectiva y comunicacional se mantenga cercano.

El modelo de paternidad encontrado en esta investigación, me atrevo a afirmar, se encuentra en una intersección entre ambas vertientes de las “*paternidades neopatriarcales*”. Con elementos de uno y otro, me tomo la libertad de sugerir un nuevo término para los hallazgos presentados. De manera que, nombraré al modelo de paternidad aquí presentado y específicamente,

el surgido de esa unión de paternidad emocional con una identidad fincada en la proveeduría, una protección vigente y una autoridad bajo construcción, como “*paternidades en hibridación sincrética*”.

Lo anterior, porque considero que ese término condensa las contradicciones, inconsistencias y oposiciones que pueden estar anudadas en un mismo referente, guiando en sentidos opuestos la subjetividad de los hombres. Asimismo, porque destaca que el cambio social del que son sujetos estos modelos es un proceso continuo e inacabado; la familia contemporánea está en metamorfosis y sus referentes paterno-masculinos también. De esa manera, este referente reúne *pasado y futuro, tradicional y nuevo, cambio y conservación, ser y hacer y por supuesto, femenino y masculino*.

### **Consideraciones teórico-metodológicas**

En esta sección pretendo desarrollar algunas conclusiones desprendidas de la aproximación teórico-metodológica empleada en el presente estudio. La primera de ellas se refiere al método. Estratégicamente fue elegido un método centrado *en la comprensión del fenómeno, más que en su operacionalización y medición*. Esto, debido a que en la literatura predominan los abordajes que emplean encuestas sobre uso de tiempo (veáse INEGI, 2019; Aguirre & Ferrari, 2014). Estos instrumentos, generalmente buscan recolectar las horas que se les dedica al trabajo remunerado y no remunerado, por parte de mujeres y hombres.

Si bien dichas encuestas han generado una masa interesante de información, adolecen de una alta deseabilidad social y suelen ser incapaces de capturar el sentido intersubjetivo de los actos, privilegiando la cuantificación de comportamiento (veáse por ejemplo, Kotsdam & Finseraas, 2011). Ello puede constituir un indicador de la distribución del trabajo, pero *no permite describir*

*los procesos sociales que engendran dicha división, las identidades que se apropian y construyen alrededor de esa distribución, ni las creencias que orientan a los actores sociales a reproducir dichos esquemas.*

Otro de los asuntos que me gustaría destacar descansa en el hecho de que la aproximación elegida privilegió, además de una mirada psicosocial, la incorporación de la perspectiva de género. Ambos enfoques, lograron dar cuenta de aspectos intra e interpersonales, sin dejar de lado el análisis contextual. Esta elección también me parece un acierto, pues solo ella pueda dar cuenta de la evolución de la paternidad en los dos contextos ya mencionados a lo largo de este documento, retomando una definición social de paternidad y distanciándose de aquellas aproximaciones cuya inquietud principal, es y ha sido conocer el papel del padre en el desarrollo de la niña o niño o la pareja y/o la familia, como durante años condujeron diversos enfoques psicoanalíticos (Ramírez, 2021).

Por otra parte, uno de los retos, estriba en que esta investigación estuvo centrada en la experiencia masculina y de paternidad. Sin embargo, resultaría interesante conocer de primera mano, la experiencia de las mujeres que acompañan estos procesos de construcción de paternidades.

Finalmente, considero que esta investigación apertura un interés en el tema. Si bien, el estudio de las masculinidades y de las paternidades, ha sido de interés de las ciencias sociales desde los años 80, el enfoque predominante en dichos estudios fue el de la paternidad *en tanto una crisis para la pareja que ejerce su reproducción* (Nieri, 2017). Estudios que eran hijos de su momento epocal: la preocupación por el bienestar familiar, por la integridad y el desarrollo de las infancias. Lo cierto es que, a diferencia de ellos, he privilegiado en esta investigación el interés en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de la división sexual del trabajo, la



feminización de los cuidados, la corresponsabilidad, las masculinidades y la transición a modelos de paternidad más nutricos.

### **Implicaciones de política pública.**

El contexto en el cual se condujo la presente investigación dio cuenta de la construcción de paternidad en dos escenarios: uno favorecido por la implementación de una política experimental en México: la ampliación de la duración de la licencia de paternidad a noventa días pagados y otro, el esquema tradicional donde los hombres gozan de una o dos semanas de licencia, en las mismas condiciones pecuniarias.

Uno de los hallazgos que considero podrían ser de interés para los centros de trabajo, tomadores de decisiones y legisladores, es que esta investigación muestra que *no es propiamente el esquema laboral lo que fomenta el desarrollo del vínculo entre padres-hijas/os*. Más bien, es la cercanía, la convivencia y la participación de los hombres en los cuidados de la o el menor, que como propone esta investigación, *se ven obstaculizados, entre otras cosas, por el trabajo*. De manera que, privilegiar los esquemas de trabajo que den oportunidad a que se generen estos elementos en las familias, como el tan actual trabajo remoto, podría también contribuir a la formación de ese vínculo temprano entre hija/o y padre.

Otro asunto que ha dado lugar a acaloradas discusiones es la duración de la licencia. Lo cierto es que no se cuenta con referentes adecuados para precisar el número de días adecuado. Como he argumentado en el capítulo II, tampoco existe Convenio, Tratado, Pacto o instrumento de los derechos humanos que lo indique.

Lo que esta investigación puede aportar es que en todos los casos de hombres cuya licencia duró tres meses, apareció el vínculo como principal diferenciador de aquellos cuya licencia duró una semana o dos, por lo que dicha duración es altamente deseable.

Sin embargo, el auge de la discusión sobre la licencia de paternidad se anida en que es considerada una intervención del Estado para promover la igualdad de género (véase UNICEF, 2020; Kotsdam & Finseraas, 2011; Rehel, 2013). Lo cierto es que los resultados no parecen indicar que ésta por sí misma abone a disminuir la desigualdad de género, especialmente en lo que a la división sexual del trabajo se refiere. Las afirmaciones en la literatura especializada, proveniente de otras disciplinas ajenas a la psicología, suelen partir del supuesto de que, al darse el entorno favorable para que los hombres participen en el hogar, el trabajo doméstico será redistribuido de forma más igualitaria, lo que derivaría en una mayor incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado. Dichos supuestos no resisten el análisis psicosocial: *son las identidades, las creencias, las costumbres y los mitos a los que acuden mujeres y hombres para explicar sus propias experiencias, sus actividades, vocaciones, lo que define sus trayectorias de vida. Y en ellas se escriben los mandatos del género. De manera que, aun en dicho contexto favorecido, aparecen subjetividades afianzadas a roles tradicionales y actividades generizadas que no han sido cuestionadas.*

Otro asunto que llama mi atención, es que esta investigación fue realizada con parejas heterosexuales únicamente. Poco es lo que exploré sobre la relación del *heteropatriarcado* con los hallazgos presentados y sin embargo, quedan latentes algunas interrogantes al pensar qué hubiera sucedido de conducirla con familias homoparentales, específicamente, compuestas por dos padres. ¿Sería también la principal característica de esas paternidades el anudamiento de los mandatos anacrónicos del patriarcado con una paternidad emocional? ¿Qué lugar y jerarquía ocuparán las

actividades feminizadas? ¿La vida emocional estaría también subordinada a esa identidad fincada en el éxito laboral y en el reconocimiento social? ¿Reforzaría la masculinidad construida por esos hombres, en resistencia por su orientación sexual, los mandatos del patriarcado o dará entrada a *lo femenino*, con mayor facilidad? Queda por ser indagado en futuros estudios. La institución de la familia se encuentra en proceso de cambio. Otrora rígida, vertical, heterosexual, monógama, biparental, vitalicia, hoy ha expandido sus confines, para arrojar cambios sociales derivados de las luchas de grupos que históricamente habían estado excluidos.

Finalmente, considero urgente que en el abordaje y discusión de los grandes problemas sociales de este siglo y en específico, los relativos a la división sexual del trabajo, se comience a incorporar la discusión sobre *las identidades de género*. Esto, porque aun cuando la lucha para que el trabajo doméstico, largamente invisibilizado y sin remuneración, comience a tener, además de reconocimiento social un valor pecuniario, es necesaria, no puede concebirse sin *estar fincada en la corresponsabilidad*. Las tareas domésticas, de cuidados, crianza, entre otras, relativas al mundo privado, siempre serán extensas y en el contexto de precariedad, desigualdad económica y pobreza que enfrenta la región, no siempre serán remunerables, aun cuando es deseable así fuera. El asunto sería, desde este punto de vista, que *los hombres se incorporen a ese mundo*. Que ambas cargas, la de cuidar y proveer a una familia, estén completamente compartidas. De esa manera, las políticas públicas que tengan por ambición modificar el orden de género, necesariamente deberán estar psicosocialmente informadas, *abordar las identidades, el mundo intersubjetivo de las personas y cuestionarlo*. Desmitificar el instinto materno, promover masculinidades que construyan otros estándares de éxito, fincados en la dicha de atender a la familia, de cuidarle, de procurarla y no solo de proveerle. Por supuesto, acompañado de los cambios necesarios en las condiciones sociales

en el que el trabajo ocurre, que tenga salarios más remuneradores, que permita el descanso, la convivencia familiar y la conciliación.

## Referencias

- Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y deroga diversas disposiciones en relación con las licencias de paternidad (2021).
- Addati, L., Cassirer, N., y Gilchrist, K. (2014). *Maternity and paternity at work: Law and practice across the world*. International Labour Office.
- Agamben, G. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Sociológica, 249-264.
- Aguilar, L. (2018). Introducción. En L. Aguilar, *Política pública* (págs. 17-60). Ciudad de México: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México y Siglo XXI Editores.
- Aguirre, R., y Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*. Serie asuntos de Género, 3-99.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII y XX*. Barcelona: Paidós.
- Bonino, L (2002) *Las nuevas paternidades*. Cuadernos de Trabajo Social, 2003, 16, 171-182; Madrid. CTS-UAM
- Brunet, I., y Santamaría, C. (2016). *La economía feminista y la división sexual del trabajo*. Culturales, 61-86.
- Connell, R. (1987) *Gender and power. Society, the person, and sexual politics*. Cambridge, polity Press

Consejo de la Judicatura Federal (2022). *Las licencias de paternidad como medida para la igualdad entre mujeres y hombres*. Obtenido de <https://www.cjf.gob.mx/micrositios/DGDHIGyAI/resources/campanas/licenciasPaternidadMedidaIgualdadMujeresHombres.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).

Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (1979). Naciones Unidas

Convenio 183 (2000). Organización Internacional del Trabajo.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Naciones Unidas.

Díaz-Bravo, L; Torruco-García, U; Martínez-Hernández, M; y Varela-Ruiz, Margarita. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167.

Figueroa, J., y Franzoni, J. (2011). Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidades entre varones mexicanos. En F. Aguayo, y M. Sadler, *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género*, (págs. 64-82). Universidad de Chile.

Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú: Fondo Editorial.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. España: Paidós.

- Gutiérrez, A., e Ito, E. (2018). *Sobre el uso del concepto de construcción social en la investigación psicológica*. *Alternativas en psicología*, 145-157.
- Hidalgo, M. (1998). Transición a la maternidad y a la paternidad. En M. Rodrigo, y J. Palacios, *Familia y desarrollo humano*, 161-180. Alianza.
- Hudelson, P. (1994). *Qualitative Research for health programmes*. Geneva: World Health Organization.
- Ibarra-Olivo, E., Acuña, J., & Espejo, A. (2021). *Estimación de la informalidad en México a nivel subnacional*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Nacional de las Mujeres. (2019). *Encuesta Nacional sobre el uso del tiempo (ENUT)*. Ciudad de México.
- IPC-IG y UNICEF (2020). *Maternidad y paternidad en el lugar de trabajo en América Latina y el Caribe. Políticas para la licencia de maternidad y paternidad y apoyo a la lactancia materna*. Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Kotsdam, A., & Finseraas, H. (2011). *The State intervenes in the battle of the sexes: causal effects of paternity leave*. *Social Science Research*, 1611-1622.
- Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Porrúa.
- Lamas, M. (1995). Madrecita santa. En E. Florescano, *Mitos mexicanos* (pág. ND). Ediciones Aguilar.

Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional (1963).

Ley Federal del Trabajo (1970).

Loggia, S. (1998). *Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: un análisis comparativo*. Papeles de Población, 95-125.

López, A. (2008). *Masculinidad y emociones: la ansiedad, la tristeza y la vergüenza en hombres desempleados en la Ciudad de Saltillo*. Saltillo: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.

McLaughlin, K. (2010). *La psicologización y la construcción del sujeto político como un objeto vulnerable*. Annual Review of Critical Psychology, 63.79.

Meler, I. (1998). El pasaje de la pareja a la familia. Aspectos culturales, interpersonales y subjetivos. En M. Burin e I. Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (págs. 163-191) Paidós.

Meler, I. (2010). Parentalidad. En M. Burin, e I. Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. (págs. 99-125). Paidós.

Micolta, A. (2008) *Apuntes históricos de la paternidad y la maternidad*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, núm. 13, Universidad del Valle, Bogotá, Colombia.

Minello, N. (2022). *Masculinidades: un concepto en construcción*. Nueva Antropología, 11-30.

Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Sergé Moscovici*. Athenea Digital, 1-25.

Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.



- Nieri, L. (2017). *Transición y construcción de la paternidad*. Interdisciplinaria, 425-440.
- Otegui, R. (1999). *La construcción social de las masculinidades*. Política y Sociedad, 151-160.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). Naciones Unidas.
- Ramírez, R. (2021). *¿Cómo se construye la paternidad? Elementos subjetivos, relacionales y socioculturales que delimitan las prácticas parentales en varones mexicanos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En M. Prieto, & K. Araujo, *Estudio sobre sexualidades en América Latina* (págs. 123-140). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Rehel, E. M. (2013). *When dad stays home too*. Gender and Society, 110-132.
- Reis, H. T., & Judd, C. M. (Eds.). (2000). *Handbook of research methods in social and personality psychology*. Cambridge University Press.
- Salguero, A; Córdoba, D; y Sapién, S. (2014). *Dificultades, malestares y quejas de algunos hombres sobre su paternidad*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 455-480.
- Salguero, A. (2008). *Identidad de género masculino y paternidad*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 239-259.
- Salguero, A; y Pérez, G. (2011). Identidades paternas en familias de clase trabajadora. En O. Hernández, A. García, y K. Contreras, *Masculinidades en el México contemporáneo* (págs. 89-102). Plaza y Valdés Editores.
- Oros, L; (2005) *Locus de control: evolución de su concepto y operacionalización*. Vol. XIV, No. 1.

Torres, L; Ortega, P; Garrido, A; y Reyes, A. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijas e hijos*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 31-56.

Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez, & M. d. García, *Representaciones sociales. Teoría e Investigación*. (págs. 51-89). Universidad de Guadalajara.

Viramontes, I. (2011). *Machismo, relación con la identidad social masculina y la ausencia paterna*. Tesis de grado. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Zaldívar, A. (11 de Junio de 2022). Género: la estrategia del Poder Judicial mexicano para conquistar la igualdad. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2022-06-11/genero-la-estrategia-del-poder-judicial-mexicano-para-conquistar-la-igualdad.html>

## Bibliografía

Abraham, E., Hendler, T., Shapira-Lichter, I., Kanat-Maymon, Y., & Zagoory-Sharon, O. (2014). *Father's brain is sensitive to childcare experiences*. Proceedings of the National Academy of Sciences, 9792-9797.

Abrams, Z. (1 de Abril de 2022). *The urgent necessity for paid parental leave*. American Psychological Association. <https://www.apa.org/monitor/2022/04/feature-parental-leave>

Arvelo, L. (2004). *Maternidad, paternidad y género*. Otras Miradas, 92-98.

Calderón, A. (2019). *Licencias parentales: análisis del permiso de paternidad en México y el permiso postnatal parental en Chile*. Revista Latinoamericana de Política Comparada, 33-54.

Calderón, A. (2019). *Licencias parentales: análisis del permiso de paternidad en México y el permiso postnatal parental en Chile*. Revista Latinoamericana de Política Comparada, 33-54.

Fox, N., & Kimmerly, N. (1991). *Attachment to mother/attachment to father: a meta-analysis*. Child development, 210-225.

García, J; y Mendizábal, G. (2015). *Análisis jurídico de la paternidad con perspectiva de género: una visión desde la masculinidad*. Revista latinoamericana de derecho social, NA.

Locke, A., & Yarwood, G. (2017). *Exploring the depths of gender, parenting and "work": critical discursive psychology and the "missing voices" of involved fatherhood*. Community, Work and Family, 4-18.

Micolta, A. (2002) *La paternidad como parte de la identidad masculina*. Revista Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social; ND.

Pailhé, A; Solaz, A; & To, M. (2018). *Can daddies learn how to change nappies Evidence from a short paternity leave policy*. Working Papers 240, French Institute for Demographic Studies.

Parrini, R. (2000). Las poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. En J. Olavarría, R. Parrini (Eds); *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad* (pág. 150). FLACSO-Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Red de Masculinidad.

Rojas, O. (2006). *La importancia de tener un hijo varón y algunos cambios en la relación padre-hijo en México*. Papeles de población, 181-204.

## Apéndice 1. Formato de consentimiento informado

### Consentimiento informado

Yo [Nombre completo] declaro que he sido informado e invitado a participar en la investigación denominada “*La licencia de paternidad del Consejo de la Judicatura Federal y sus efectos sobre la igualdad de género desde la experiencia de los hombres*”, proyecto ejecutado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, como un proyecto de tesis.

Entiendo que este estudio busca conocer la experiencia de los hombres servidores públicos que han sido beneficiados con una licencia de paternidad y analizar su experiencia en búsqueda de posibles cambios en el orden de género, la paternidad, la organización social de los cuidados y la masculinidad y sé que mi participación será mediante una entrevista que tendrá una duración de entre 1½ a 2 horas y será llevada a cabo mediante videollamada, misma que será grabada.

Me han explicado que la información que será registrada es confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de identificación, lo que significa que el **emisor de las respuestas no podrá ser reconocido por otras personas.**

Tengo conocimiento de que el propósito de estudio estriba en fortalecer la política de paternidad del CJF, por lo que, no habrá remuneración económica por el estudio. Asimismo, tengo conocimiento de que puedo dar por terminada mi participación si así lo deseo o no responder preguntas con las que no me sienta cómodo, sin ningún perjuicio para mí.

En consideración de lo anterior, acepto participar voluntariamente y doy fé de que he recibido una copia del presente documento.

Nombre del servidor público

Firma

Fecha

## Apéndice 2. Guía de entrevista

<i>Temática</i>	<b>Subtema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Preguntas</b>
<i>Introducción</i>	Propósito del estudio	Introducir al participante a la investigación y brindar los pormenores éticos de la misma.	I. Saludo y agradecimiento II. Establecer el propósito de la entrevista	Dudas y comentarios
<i>Transición a la paternidad</i>	Gestación	Explorar el involucramiento que tuvo el participante en el proceso de gestación.	Explorar si el participante asistió a actividades preparativas para el parto, estudios, visitas al médico, acompañamiento a su pareja o cualquier otra forma de involucramiento.	<b>Preguntas sugeridas:</b>  I. ¿Nos podría compartir como vivió la experiencia de que su pareja estuviera embarazada? ¿Cómo le hizo con el trabajo? II. En su opinión ¿cuáles fueron los momentos durante la gestación de su hija/o que más disfrutó? ¿los que menos?
	Parto	Explorar la presencia y experiencia del padre en el parto.	I. Conocer si el participante estuvo presente en el parto y su experiencia. En caso de que no haya estado	<b>Preguntas sugeridas:</b>  I. ¿Estuvo presente en el parto? II. Sí, ¿podría compartirnos cómo fue?

		presente, explorar los motivos	¿cómo se sintió?  En caso de que no haya estado presente I. ¿Por qué razón no estuvo presente? ¿Cuál y cómo fue el primer momento en que vio a su hija/o por primera vez?
Trámite de la licencia de paternidad	Conocer la experiencia del trámite de la licencia de paternidad	<p>I. Explorar si el trámite de la licencia presenta alguna dificultad u obstáculo.</p> <p>II. Conocer si el trámite inhibe o estimula la petición de la licencia de paternidad.</p> <p>III. Conocer la reacción de superiores jerárquicos y compañeros de trabajo en torno a la petición de la licencia.</p> <p>IV. Conocer la opinión del participante sobre el nuevo arreglo de la licencia</p>	<p><b>Preguntas sugeridas</b></p> <p>I. ¿Cómo le pareció el trámite de la licencia de paternidad?</p> <p>II. ¿Cómo reaccionó su jefe y compañeros de trabajo cuando les comentó que tomaría la licencia?</p> <p>III. ¿Qué les recomendaría a a colegas que apenas van a solicitar su licencia de paternidad?</p> <p>IV. ¿Qué sugerencias haría respecto de la licencia de paternidad para mejorar algún aspecto o trámite?</p>

			<p><b>Pregunta aplicable únicamente al arreglo de 90 días laborales</b></p> <p>V. ¿En qué momento disfrutó de la licencia de paternidad?</p> <p>VI. ¿Por qué la eligió para ese momento?</p>
Puerperio	Explorar la experiencia en el tiempo de la licencia de paternidad	<p>I. Explorar las expectativas que se tenían sobre el periodo de licencia.</p> <p>II. Conocer la experiencia vivida durante las primeras semanas de la licencia, inmediatamente después del parto.</p> <p>III. Explorar la participación masculina en los primeros cuidados de la/el recién nacido.</p>	<p><b>Preguntas sugeridas</b></p> <p>I. ¿Cómo se imaginó que sería el tiempo de la licencia? ¿Qué se imaginaba haciendo?</p> <p>II. Nos podría compartir ¿cómo ocupó el tiempo de las licencias de paternidad?</p> <p>III. Balance general ¿qué le gustó/qué no le gustó?</p>
Hacia la construcción de la paternidad	Identificar las aportaciones a la paternidad y al ejercicio de responsabilidades familiares	<p>I. Conocer las aportaciones atribuidas a la licencia de paternidad desde la experiencia del participante.</p>	<p><b>Preguntas sugeridas:</b></p> <p>I. Desde su perspectiva, ¿el periodo de licencia cambió en algo su perspectiva de lo que implicaba la paternidad? Sí ¿Qué fue?</p> <p>II. A partir de esta</p>



			<p>experiencia, ¿qué tan capaz se siente de ejercer la paternidad?</p> <p>III. ¿Qué tipo de papá se vislumbra siendo en el futuro?</p>
Otros impactos de la licencia	Explorar si el participante considera que la licencia implicó algún beneficio para su pareja	I. Explorar si existieron impactos positivos y negativos en la pareja del entrevistado con la licencia de paternidad.	<p>I. ¿Qué cree que representó para su pareja que usted tomara la licencia?</p> <p>II. ¿Considera que la licencia de paternidad tuvo algún beneficio para su pareja? Sí, ¿cuáles?</p> <p>III. ¿Qué planes tienen a futuro?</p>

**INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE**

*Información del participante*

Demográfica	Busca situar la experiencia del participante en su contexto.	No aplica	<p>I. Edad</p> <p>II. Entidad federativa y localidad de residencia</p> <p>III. Años de residir en tal lugar Estado civil</p>
Académica y laboral		aplica No	<p>I. Nivel de estudios concluidos</p> <p>II. Puesto</p> <p>III. Entidad federativa y localidad de adscripción</p>

<i>Información de la persona co-gestante/co-adoptante o co responsable.</i>	Demográfica y laboral	Busca situar la experiencia de la persona corresponsable de la hija/o del participante en su contexto.	No aplica	I. Género II. Edad III. Entidad federativa de residencia. IV. Localidad V. Nivel de estudios concluido.
<i>Información sobre la familia del participante</i>	Tipo de arreglo familiar	Busca conocer las características de la familia nuclear del participante.	I. Explorar tipo de arreglo familiar: orientación, tiempo de relación, posición de la/el recién nacido, más hijas/os, si comparten hogar, etc. II. Explorar medios de reproducción ¿reproducción natural, asistida, o adopción?	<b>Pregunta sugerida</b> III. ¿Nos podría platicar como está conformada su familia?
	<b>Finalización de la entrevista</b>	Agradecimiento y despedida		